

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**Estudiantes universitarias: percepciones y experiencias
como consumidoras de drogas legales e ilegales.**

TESIS

Para obtener el grado de Licenciatura en Sociología

Presenta: **Luis Roberto Valdez Torres**

Directora de Tesis: Dra. Jahel López Guerrero

Ciudad Universitaria. CDMX. 2016.

Para Salvador

Agradecimientos

Principalmente quiero agradecer a la persona más especial en mi mundo y a la que debo todo lo que soy. Gracias por todo mamá Min.

A Mago por estar siempre a mi lado, por darme fuerza de seguir, por forzarme, a veces, a mantenerme dentro de mis sueños, por ser la más maravillosa persona, gracias mamá.

Para Alfonso por adoptarme y cuidarme como uno más de tus hijos, gracias por todo tu cariño.

A Luis por confiar en mí y mostrarme que el trabajo y la disciplina son los ingredientes necesarios para hacer que las cosas sucedan. Por corregirme y apoyarme siempre que lo necesitaba, pero sobre todo por ser el amigo que necesitaba.

A Roxana por todo su amor. You're shine and happiness, light and hope for my soul.

A la Familia Castro Carmona por abrirme las puertas de su casa y de sus corazones.

A la Dra. Jahel por ayudarme a darle forma a mis ideas, por compartir su conocimiento, por su paciencia y su guía para la realización de este trabajo.

A Claudia Olivia por regalarme el gusto por los libros.

Para Valeria y Rodrigo mis proveedores de sonrisas y alegrías.

Para Heidi, Brenda, Camilo, Horacio, Sara, Valeria, Erika, Alberto Mondragón, Dani, Alejandro Itzae, Yousnet, Carlos, Gustavo Montiel, Ana, Yes, Gabriel, Montse, Ray, Pato, Raúl, Isaac y Kahlo. A todos ustedes gracias por estar en los momentos más triviales como en los más cruciales de mi vida, soy muy afortunado de haberlos conocido.

A Gustavo N. Peralta el héroe secreto de esta tesis.

A mis entrevistadas por compartirme sus historias.

A todas y todos en UNAM Segura.

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y a sus profesores. Así como a todos aquellos que día con día hacen de la UNAM algo posible.

A mis sinodales Mónica Guitian, Margara Millán, Leonardo Olivos Santoyo e Iván García Garate por sus observaciones, ideas y consejos para enriquecer esta investigación.

La investigación realizada fue posible gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM; proyecto con clave IN302214, titulado *Investigación diagnóstica para la elaboración de un modelo de UNAM segura*, cuyo responsable es la Dra. Martha Patricia Castañeda Salgado. Le agradezco a la Dra. Castañeda por todo su apoyo. Así mismo, a la DGAPA-UNAM por la beca recibida.

Índice

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	
El quehacer científico y la perspectiva de género: crónica de una omisión anunciada.....	12
1.1 La violencia simbólica, la violencia invisible.	17
1.1.2 Habitus y Campo.....	19
1.2 La dominación masculina	24
1.3 Análisis desde lo cotidiano.	26
CAPÍTULO II	
Perspectiva de género en el uso de drogas	31
2.1 Diferencias de género en el uso de drogas.	36
2.2 Mujeres, juventud y conductas de riesgo.	41
2.3 El miedo al estigma y la desacreditación social.....	45
CAPÍTULO III	
Estudiantes universitarias y el uso de drogas	50
3.1 Narrativas de estudiantes universitarias usuarias de drogas.....	52
3.1.1 Familia, escuela y procesos de socialización.	53
3.1.2 Expectativas y realidades del consumo.....	57

3.1.3 Frecuencias y límites.	60
3.1.3.1 Desempeño académico y consumo de drogas.	63
3.1.3.2 Consideraciones entorno a la ilegalidad o legalidad de una droga.....	65
3.1.4 Condición de género y uso de drogas.	67
3.1.4.1 Condición de género y riesgos en el uso de drogas.	70
3.1.5 Empoderamiento y aumento en el consumo de drogas	73
3.1.5.1 Relación con las drogas.	75
Valoraciones finales.	80
Bibliografía.	84
Anexos	88

*“Miren como nos hablan de libertad
cuando de ella nos privan en realidad”*
Violeta Parra.

Introducción.

La presente investigación busca conocer las percepciones y experiencias de un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes son usuarias de drogas legales e ilegales, práctica que en esta tesis tiene como referente interpretativo la condición de género que subyace a estas usuarias. Nuestra finalidad es aportar información empírica que contribuya a explicar el aumento en el consumo de drogas por parte de mujeres en el país, descrito por las encuestas sobre adicciones a nivel nacional e internacional.

El análisis se centró en comprender los problemas y retos a los que se enfrentan las estudiantes universitaria en la práctica social de las drogas y su prohibición, dada su condición de género y su situación como estudiantes. La investigación parte del principio de que existe una normatividad sobre el uso de drogas, dicha normatividad trabaja en conjunto con una organización de género que subordina a las mujeres, estigmatiza, aísla o castiga todas las conductas consideradas desviadas a su *naturaleza*. Sin embargo y pese a la prohibición, el número de mujeres consumidoras de drogas se incrementa año con año, transgrediendo (consciente o inconscientemente) estas normatividades sociales.

Es a partir de la recuperación de las percepciones y experiencias de estudiantes universitarias consumidoras de drogas legales e ilegales que buscamos responder diversas interrogantes, principalmente si el aumento en el consumo de drogas está relacionado con la lucha por los derechos de la mujer y, en esta tesitura, sí puede ser

considerado una forma de empoderamiento femenino. De igual forma, interesa identificar las características que comparten las mujeres universitarias consumidoras de drogas y que, para futuras investigaciones permitan observar diferencias con las de los hombres, e incluso de otras mujeres que consumen drogas pero que no participan en el mismo espacio y condiciones.

La investigación se apoya en las categorías de *Habitus, Campo y Violencia Simbólica* desarrolladas por el sociólogo francés Pierre Bourdieu, quien en su obra *La dominación masculina* se propuso mostrar los mecanismos que la sustentan y la hacen funcionar; así como de la propuesta sobre la construcción social del *estigma* del sociólogo canadiense Erving Goffman. Todo esto a la luz de la teoría feminista y la perspectiva de género, partiendo especialmente de la investigación de Ana Berga sobre juventud y conductas de riesgo desde las experiencias y prácticas de mujeres; y de Nuria Romo y sus trabajos sobre género y uso de drogas.

En el primer capítulo de esta investigación titulado *El quehacer científico y la perspectiva de género: crónica de una omisión anunciada*. Pretendo señalar la importancia de la perspectiva de género para las ciencias sociales como una herramienta teórico-metodológica, la cual busca aportar conocimiento más amplio sobre la construcción del género en torno al sexo y cómo esto impacta en la sociedad, además de cuestionar la objetividad con la que el saber científico es construido¹, especialmente para la sociología.

Sobre esa base apunto que la perspectiva de género es un producto de la teoría feminista, la cual busca erradicar la desigualdad de la que son víctimas las mujeres, así como la manera en que son percibidas. Este hincapié en la importancia que tiene la perspectiva de género viene por el señalamiento que hace el movimiento feminista

¹ El feminismo no fue como tal el único en mostrar que el conocimiento está históricamente situado y ha sido construido por varones y en ausencia de mujeres, pero sí fue el primero en apuntar las consecuencias que trae consigo la ausencia de variantes como el género en la búsqueda de un saber objetivo.

sobre la evidente invisibilidad social en el campo de las ciencias y el conocimiento de la que son víctimas las mujeres.

Un principio importante para revertir esta situación y hacer “visibles” a las mujeres es precisamente transformar el paradigma que designa lo que es digno e importante de estudiar para el saber científico y lo que no lo es. La historiadora alemana Gisela Bock apunta que no se trata de constatar ausencias en los mapas de las ciencias, como si se tratara de compensar un déficit donde las mujeres son un simple agregado, por el contrario, hacer visible a las mujeres significa también hacer visibles a los hombres, pero de una forma nueva (1984). Desde este punto de vista no podemos hablar de la historia de las mujeres como algo homogéneo, sino que tiene que ser pensada como una experiencia específica y diferente a la de los hombres.

[...] las mujeres [han vivido] [...] como seres-para-los-otros. La perspectiva de género expresa las aspiraciones de las mujeres y sus acciones para salir de la enajenación para actuar cada una como un ser-para-sí y, al hacerlo, enfrentar la opresión, mejorar sus condiciones de vida, ocuparse de sí mismas y convertirse por esa vía en protagonista de su vida. Las mujeres se proponen conformar a su género como un sujeto social y político, y lo están haciendo al nombrar entre ellas y frente a los otros sus semejanzas, al reconocerse e identificarse en sus diferencias, y al apoyarse y coaligarse para transformar sus opresivas condiciones colectivas de vida, pero también para compartir sus logros y los beneficios que se desprenden de su modernidad. Al protagonizar sus propias vidas [...] y lograr como género el derecho a intervenir en el sentido del mundo y en la configuración democrática del orden social, las mujeres se convierten cada una y todas en sujetos históricos (Lagarde, 1996: 5).

En el segundo capítulo titulado *Perspectiva de género en el uso de drogas* planteo como las diferentes posturas teórico-metodológicas con las que ha sido abordado y problematizado el consumo de drogas han caído en descuidos graves al omitir el género, concluyendo muchas veces que el fenómeno de las drogas es una problemática exclusivamente masculina, invisibilizando parcial o totalmente la participación de las mujeres en el campo social de las drogas. Lo que lleva a muchas mujeres a enfrentar

estigmas y desacreditación social por transgredir una prohibición o conductas de riesgo que están sexualizadas.

De tal forma, son pocos los estudios sobre consumo de drogas con perspectiva de género que trascienden las explicaciones biológicas sobre por qué la población consumidora de drogas es mayoritariamente masculina y que por el contrario buscan, exponer la realidad social a partir de elementos culturales y simbólicos de socialización que hacen visible la participación de las mujeres en el campo social de las drogas. Por tal motivo, destaca la importancia de un modelo de estudio multidimensional que tenga en cuenta las diferencias de género y con ello una transformación en la manera en que se construye conocimiento en torno al fenómeno de las drogas y tal vez con ello la creación de políticas públicas mejor orientadas.

En el tercer capítulo *Estudiantes universitarias y uso de drogas* se abordan directamente las narrativas y experiencias de ocho mujeres universitarias de distintas licenciaturas que consumen drogas con el fin de entablar conexiones con las investigaciones y encuestas que han buscado explicar este fenómeno y las teorías y conceptos desarrollados en los capítulos anteriores. Las entrevistas realizadas buscan identificar los procesos de socialización y los elementos formativos del habitus que posibilitara un acercamiento al consumo de drogas.

También se examina la forma en que es experimentada la relación entre la condición de género y el consumo de drogas a través de las percepciones de riesgo, seguridad y empoderamiento. Con base en esto también se indaga en las frecuencias y formas en el consumo que puedan revelar la existencias de diferencias en el consumo por parte de mujeres y hombres.

CAPÍTULO I

EL QUEHACER CIENTÍFICO Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: CRÓNICA DE UNA OMISIÓN ANUNCIADA

Dentro de las ciencias sociales, la perspectiva de género es un recurso teórico cuyo análisis de la realidad social revela que las desigualdades construidas con base en las diferencias entre hombres y mujeres, están ahí, son reales, son perjudiciales y sistemáticamente persistentes. Las desigualdades pueden ser encontradas en casi todas las estructuras de la vida social, sus instituciones, sus leyes, el lenguaje, usos y costumbres.

Para explicar la relación existente entre las ciencias sociales y los estudios de género es importante señalar a que nos referimos cuando hablamos de perspectiva de género, pues al ser una categoría interdisciplinaria, polivalente y multidimensional, muchas son las definiciones que se le han atribuido, por tanto, para entenderla es necesario saber cómo surge, cómo se articula y cuál es su propósito.

La perspectiva de género sintetiza la teoría de género que a su vez es producto de la lucha y el pensamiento feminista que busca la desconstrucción de una realidad social androcéntrica con el fin de construir nuevas relaciones entre los géneros: justas, plurales y equitativas. Como teoría es un sistema que articula ideas, hipótesis, categorías, enuncia interpretaciones y produce conocimiento en torno a la construcción histórica de los sexos y sus relaciones; y como teoría crítica su fin último

es la transformación social mediante la practica, pues reconoce que las diferencias entre hombres y mujeres son un producto socialmente construido e impuesto sobre cuerpos sexuados. Al respecto Marcela Lagarde escribe:

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen. Contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida y la realización de los propósitos [...] (1996: 12-13)

La perspectiva de género es polivalente y esto es por su carácter teórico-académico tanto como por su carácter revolucionario y de praxis directa, es interdisciplinaria, pues desde las diferentes disciplinas de las ciencias sociales se realizan investigaciones sobre las relaciones y la condición de los sexos; y que es multidimensional por que en ella concurren diversas dimensiones culturales, históricas, políticas, económicas y también dimensiones simbólicas y subjetivas, por mencionar algunas.

Ahora bien, al decir que la perspectiva de género es un producto del pensamiento crítico feminista tenemos que señalar que a lo largo de la historia del feminismo como movimiento social han existido y existen diferentes corrientes, por tanto, es más propio hablar de feminismos, que de un solo². Sin embargo, todas las corrientes del feminismo

² Son muchas las definiciones que le son atribuidas al feminismo, no obstante, la definición de Diana Maffia es una de las más atinadas, ella define el feminismo como: “[...] *la aceptación de tres principios: uno descriptivo, uno prescriptivo y uno practico*” (pp. 1) es descriptivo en tanto que puede mostrar que las condiciones en las que viven las mujeres son fatales en relación con los hombres, es prescriptivo en tanto valora la realidad con el fin de transformarla, y por último es practico, pues cada quien debe asumir un compromiso para eliminar la diferenciación jerárquica existente entre mujeres y hombres.

convergen en un punto central: La existencia de una desigualdad social sustentada en la falsa idea de que las mujeres son “naturalmente” inferiores con respecto a los hombres debido a una diferencia sexual. Dicha situación se traduce en sometimiento institucionalizado, discriminación y violencia en sus diferentes dimensiones (física, simbólica, económica, lingüística, etc.), en una palabra: opresión.

Sin embargo, el hecho de que existan diferentes feminismos indica la presencia de discrepancias, primordialmente debates en torno a cuáles deben de ser los recursos teóricos-metodológicos y con ello las acciones que deben emplearse para lograr revertir dicha situación de opresión. A consecuencia, los planes de acción que son propuestos (en tanto feminismo como movimiento social) son variados, desde los más conservadores hasta los más radicales, no obstante, es permisible pensar a la teoría feminista como un marco interpretativo que contempla al género como una estructura configurada a partir de relaciones de poder la cual fragmenta a la sociedad en dos partes desiguales. La teoría feminista se adscribe al marco de las teorías críticas y como tal reconoce y busca transformar aquellas estructuras fundadas en la desigualdad y segregación.

Si como afirma Peter Berger “Los conceptos son útiles en la medida en que iluminan la realidad que designan y aportan elementos para comprenderla” (1985) entonces la perspectiva de género ha servido como una herramienta de análisis a favor de una objetividad científica que aborde a las mujeres de una forma más reflexiva y no sólo eso “[...] la perspectiva de género es una toma de posición política frente a la opresión de género: es una denuncia de sus daños y su destrucción y es, a la vez, un conjunto de acciones y alternativas para erradicarla” (Lagarde, 1996: 20)

La vida cotidiana está regulada por el género, todas las culturas tienen una cosmovisión del género que se traduce en valores, normas, deberes, prejuicios y prohibiciones sobre lo que *debe de ser y lo que no debe de ser* una mujer y un hombre, cada persona interioriza su cosmovisión y la manera en que debe relacionarse con los demás a partir de ella. La perspectiva de género choca con todas estas cosmovisiones al

proponer un reacomodo en las relaciones de poder, modificando las condiciones desiguales de existencia bajo las que viven mujeres y hombres. Esto se ha traducido en conflictos, uno de ellos es la dificultad de modificar la cosmovisión que uno ha interiorizado y que dificulta entender la realidad de distinta manera, es decir, ser consciente de la existencia de una disparidad genérica y de alternativas plausibles a la opresión. Modificar la cosmovisión de una persona sea mujer u hombre es difícil, pero no imposible.

Al proponer cambios en las relaciones de poder, la perspectiva de género se enfrenta directamente al un tipo muy específico orden social: *el patriarcado*, donde los hombres tienen posiciones privilegiadas y ejercen el poder con respecto a las mujeres, éste orden se opone al cambio, considera a la teoría de género y sus propuestas actos de subversión donde las mujeres buscan someter a los hombres y ejercer el poder contra ellos. El patriarcado se sustenta en la idea de que las diferencias entre hombres y mujeres son “naturales” y así buscan legitimar lo biológico en lugar de lo social y lo genético en lugar de lo adquirido. Al respecto Marta Lamas escribe:

Que la diferencia biológica, cualquiera que ésta sea (anatómica, bioquímica, etc.) se interprete culturalmente como una diferencia sustantiva que marcará el destino de las personas, con una moral diferenciada para unos y para otras, es el problema político que subyace a toda la discusión académica sobre las diferencias entre el hombre y la mujer (1986: 178)

Mientras las características biológicas son empleadas como un recurso ideológico para sustentar la estructura de privilegios por parte del patriarcado, para la teoría de género resulta más enriquecedor cuestionar el orden social y el grado en que controlamos nuestras propias vidas.

Por lo tanto, no es en su constitución fisiológica donde encontramos las grandes respuestas a las grandes preguntas que explican por qué algunos sujetos son “naturalmente más aptos” que otros, sino es en el orden social, de lo cultural, de lo ideológico, de lo simbólico, donde se hallan los “argumentos” de esta inequidad (Cervantes, 1993: 244)

Ocultar o restar importancia a la desigualdad histórica que ha existido en las relaciones entre hombres y mujeres es contribuir a que se sigan reproduciendo las condiciones de opresión que dan vida al patriarcado. De ahí la importancia de la perspectiva de género:

[...] el género permite comprender a cualquier ‘sujeto social’ cuya construcción se apoye en la significación social de su cuerpo sexuado con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para vivir, y en la especialización vital a través de la sexualidad. Las mujeres y los hombres no conforman clases sociales o castas; por sus características pertenecen a la categoría social de género, son ‘sujetos de género’ [...] la teoría de género [...] permite analizar a las mujeres y a los hombres no como seres dados, eternos e inmutables, sino como sujetos históricos, construidos socialmente, productos del tipo de organización social de género prevaleciente en su sociedad [...] Con la perspectiva de género es posible saber cómo se construye día a día, institucional e informalmente, el machismo, la violencia o la increíble capacidad de tolerancia y respuesta de las mujeres a la miseria (Lagarde, 1996: 24-27)

Dicho de otra forma, dejar de invisibilizar a las mujeres como creadoras y como objeto de conocimiento es un compromiso que las ciencias sociales tienen con la teoría de género con el fin de develar esa otra mitad de la realidad social.

1.1 La violencia simbólica, la violencia invisible.

La “inferioridad” femenina frente a la “superioridad masculina” son discursos que puede rastrearse a lo largo de toda la historia humana, con algunos momentos más brutales que otros, pero en esencia, su génesis se encuentra en la diferencia sexual sobre la cual se sustentan estructuras de poder. El género será causa y efecto de dichas estructuras que dividirá a la sociedad en dos partes desiguales. La teoría feminista como un marco de análisis e interpretación de la realidad social³ ve en el género una herramienta que da cuenta de todos los mecanismos ideológicos y simbólicos presentes en las estructuras patriarcales que excluyen a las mujeres. Y es en las estructuras simbólicas donde Pierre Bourdieu encuentra el fundamento de toda dominación. Bourdieu, sugiere que la dominación masculina es el mejor ejemplo de cómo funciona esa sumisión paradójica, sumisión que se logra mediante lo que él denomina como violencia simbólica:

[...] violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento. Esta relación social extraordinariamente común ofrece por tanto una ocasión privilegiada de entender la lógica de la dominación ejercida en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado, un idioma (o una manera de modularlo), un estilo de vida (o una manera de pensar, de hablar o de comportarse) y, más habitualmente, una característica distintiva, emblema o estigma[...] (2000: 12)

³ Rosa Cobo escribe: “Por ejemplo, los conceptos de violencia de género o el de acoso sexual, entre otros, han sido identificados conceptualmente por el feminismo [...] La teoría feminista ha aportado a la sociología crítica una mirada intelectual que ha desvelado no sólo el sesgo de género implícito en la propia construcción de la ciencia sociológica sino también el entramado material y simbólico que crea y reproduce una estructura hegemónica masculina en todos los ámbitos sociales” (2008: 6)

Bourdieu explica que la violencia vista en su dimensión simbólica no minimiza ni oculta la agresividad de la violencia física (como la violación o el asesinato) o la violencia económica (explotación laboral), sino por el contrario, son dimensiones que actúan juntas, pues cuando los dominados aceptan la visión del mundo que los dominantes les enseñan, esto les permiten economizar la violencia física que suele ser más encarecida y desgastante.

Podríamos decir (apoyándonos en el viejo paradigma marxista sobre la enajenación), que la dominación cumple su objetivo no cuando es ejercida sino cuando es reconocida, aceptada, interiorizada y eventualmente reproducida por el dominado, él cual, mediante un proceso histórico y de instrucción por diferentes instituciones (Familia, Escuela, Iglesias, Estado) deja de percibir la dominación como una carga y la “naturaliza” como algo propio de su identidad. Bourdieu explica que la división entre los sexos ha vivido dicho proceso, en el cual, la dicotomía es presentada como algo “natural” dentro del orden social de las cosas, todos los espacios públicos y privados, todos los cuerpos, sus conductas y sus hábitos están sexualizados.

La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa maquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos[...]"(Bourdieu, 2000: 24)

Para poder entender como funciona la violencia simbólica es preciso adentrarnos en las ideas de *Campo* y *Habitus* que desarrollo Bourdieu y que hoy por hoy siguen vigentes en el proceder teórico-metodológico de las ciencias sociales. Bourdieu establece que la realidad social y sus estructuras son ideas aprendidas y revaloradas por el actor. Las estructuras están en la mente de las personas, son asimiladas y

objetivadas y mediante un proceso cognitivo se vuelven *exteriores* y empiezan a regular el comportamiento de los sujetos.

1.1.2 Habitus y Campos.

Para Bourdieu el habitus son: sistemas que condicionan nuestro pensar y actuar, que son aprendidos y que nos indican como debemos movernos dentro de cierto espacio social. El campo orienta al habitus y el habitus reproduce y le da vida al campo; en otras palabras el habitus son las reglas y formas que interiorizamos para comportarnos en sociedad, de igual manera existen diferentes espacios sociales (espacios físicos) que conllevan ciertos habitus (maneras de pensar, sentir y actuar). Para Bourdieu, no se puede separar el campo y habitus, ambos se condicionan y se reproducen.

Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen 'habitus', sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de practicas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente 'reguladas' y 'regulares' sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu, 1980: 86).

[...] la historia objetivada en las cosas bajo la forma de instituciones, y la historia encarnada en los cuerpos bajo la forma del sistema de disposiciones duraderas que llamo habitus (Bourdieu, 1982: 37-38).

La mayoría de las veces el habitus es una manifestación inconsciente, es un actuar automático hacia el espacio social; esto no significa que no se pueda tomar conciencia

del habitus, sólo que al ser aprendido e interiorizado dejamos de cuestionarlo con el tiempo y damos por hecho que las acciones que efectuamos son las adecuadas para actuar en los espacios sociales, por tanto, sabemos que debemos guardar silencio en una biblioteca y que sólo en playas está permitido usar poca ropa, etc. el habitus permite moverte dentro de las estructuras con relativa naturalidad y es en su sentido práctico como podemos dar cuenta del habitus.

Pero ¿cómo surge el habitus? ¿Qué determina que tenga cierto habitus y no otro? la respuesta inmediata sería las *condiciones de existencia*, (el espacio social determina el habitus, como mencionamos anteriormente), *la educación* (escuelas, familia, religión, etc. son instituciones que también son campos) y *los capitales simbólicos*.

En efecto, son las características de una clase determinada de condiciones de existencia las que, a través de la necesidad económica y social que hacen pesar sobre el universo relativamente autónomo de la economía doméstica y de las relaciones familiares, o, mejor, a través de las manifestaciones propiamente familiares de esta necesidad externa [...] producen las estructuras del habitus que, a su vez, constituyen el principio de la percepción y de la apreciación de toda experiencia ulterior (Bourdieu, 1980: 90-91)

Por tanto, el espacio social determinará en mayor o menor medida el habitus de los agentes, es decir, una persona que nace en una familia de clase baja se desarrollará en espacios marginados y con ello se le educará de cierto modo, siendo más propenso a adquirir el habitus de su entorno y al igual que una persona de clase alta estará más cerca de otros espacios sociales que determinaran un habitus diferente.

Ya vimos que el habitus es inseparable del campo y que el campo condiciona al habitus. El habitus y el campo son indisociables, ambos son historia: historia hecha cuerpo e historia hecha cosas (Bourdieu, 2005:6) Sin embargo, debemos tratar de definir que es el campo (a pesar de que Bourdieu nunca definió plenamente la noción

de campo en ninguno de sus trabajos) para poder entender su funcionamiento, o mejor dicho, es mediante su funcionamiento como podemos entender lo que es un campo. Entonces ¿Qué es un Campo? el Campo o los Campos, son espacios sociales que tiene diversas posiciones ocupadas por los agentes, cada posición ocupada por un agente está en relación con las demás posiciones ocupadas, dicho de otra forma, el campo es un sistema de posiciones que se definen unas en relación con otras (Giménez, 2002:6). Las posiciones dentro de un campo son diversas al igual que su valor:

“El ‘valor’ de una posición se mide por la ‘distancia social’ que la separa de otras posiciones inferiores o superiores, lo que equivale decir que el espacio social es, en definitiva, un sistema de diferencias sociales jerarquizadas en función de un sistema de legitimidades socialmente establecidas y reconocidas en un momento determinado” (Bourdieu, 2006: 6).

El habitus nos permite movernos en el campo, pero también nos ayuda a entender nuestra posición dentro de él. Y es mediante el habitus como podemos acercarnos a diferentes campos o ser expulsados de otros. El habitus puede facilitar o complicar la entrada y la movilidad en los diversos campos. El campo es un espacio social que a pesar de ser una creación colectiva, se torna independiente de otras esferas de la vida social, es decir, de otros campos, mediante creación de relaciones sociales, creación de intereses particulares y ajenos a otros campos y cuenta con recursos, espacios físicos concretos y lenguajes propios.

Un factor importante, por no decir la condición primaria de la existencia de los campos es que las personas reconocen que el campo vale la pena de ser peleado, recurriendo a la metáfora del juego, los jugadores tienen que estar interesados en el juego, tiene que creer, sentir y vivir el juego; mediante el habitus aceptan que vale la pena participar, con el fin de *obtener algo* del campo. Por tanto el “jugador” pondrá todo de sí (capitales) para participar en el campo y obtener beneficios (otros capitales).

Bourdieu señala la utilización de cuatro capitales: el capital *económico*, el capital *cultural*, el capital *social* y el capital simbólico⁴. Los cuales son usados dentro del campo, con el fin de obtener más beneficios o simplemente acumular más capitales (tal es el caso del capital económico), tenemos que aclarar que el campo define la preponderancia de unos capitales sobre otros. Estos recursos son intereses del campo y también condiciones para poder participar. Todos estos capitales se refieren a capacidades que tiene el actor: el capital económico se refiere a la capacidad de adquisición, el capital cultural a la capacidad *de hacer*, el capital social son aquellas relaciones que surgen en el campo y que capacitan al actor para moverse mejor dentro del campo. el capital simbólico se refiere a *cualidades* que posee el agente que son reconocidas por todos los demás, como el prestigio, la autoridad, la fama o el *buen gusto*. Sin embargo, tenemos que reconocer que todos los capitales mencionados tiene un carácter simbólico: el dinero, la belleza, el carisma, las posiciones sociales o el capital cultural, son representaciones de las que la gente se sirve para moverse en el campo. Dichos capitales sólo existen o son relevantes en cuanto los demás los reconocen.

Bourdieu explica que los agentes que poseen gran cantidad de capitales, sobre todo el económico, tiene una mejor posición y ejercicio de poder dentro del campo. Si los campos son sistemas de posiciones relacionadas, el poder se ejerce contra aquellos que no tengan suficientes capitales.⁵ Los campos son espacios de constante lucha entre

⁴ Hay capitales por cada campo, es decir, cualquier “universo con leyes propias” producto de la evolución social, tiene un capital. Sin embargo, el término *capital simbólico* se refiere a una propiedad general de los capitales, más que a un capital específico: “Llamo capital simbólico a cualquier especie de capital (económico, cultural, escolar o social) cuando es percibida según unas categorías de percepción, unos principios de visión y división, unos sistemas de calificación, unos esquemas clasificadores, unos esquemas cognitivos que son, por lo menos en parte, fruto de la incorporación de la estructura de la distribución del capital en el campo considerado” (Bourdieu, 1997: 151).

⁵ El capital económico tiene gran injerencia en casi todos los campos, sin embargo, Bourdieu menciona que existe una tasa de convertibilidad, es decir, el capital cultural te puede acercar al capital económico y el capital económico te puede asegurar capital social o cultural. Efectivamente, el capital económico tiene una papel muy importante, sin embargo, resulta difícil jerarquizar todos los capitales, pues esto sólo se puede hacer desde la lógica de un

aquellos que están en la periferia y que pelean por un lugar importante dentro del campo y aquellos que se encuentran en la periferia (por decirlo de alguna manera) y que pelean un lugar importante dentro del campo y aquellos que se resisten y buscan conservar su lugar privilegiado.

Entonces ¿cómo proceden estas peleas en los campos? Recordemos que el campo está estructurado por las relaciones entre posiciones e instituciones que interviene, de tal forma que cada campo exige determinado capital específico, entonces el habitus (determinado por la historia del campo) tendrá implícitas las formas legítimas por las cuales el campo va a ser discutido. Esta lucha contribuye a mantener y reproducir la existencia del campo: la lucha le da vida al campo, los recién llegados aceptan el juego y por tanto aceptan reproducir y mantener el juego⁶.

Los dominantes en el campo son *los dominantes* por que conocen la historia del juego, aprendieron el lenguaje y saben como actuar, es por eso que los campos son historia hecha cosa. Su habitus funciona en razón de las exigencias del campo y la posesión de los capitales necesarios. Tiene estrategias orientadas (que pueden no ser reflexivas en su totalidad) hacia lograr sus objetivos o permanencia. Es decir, dejamos que nuestro

campo en particular. De tal manera, que en el campo de las ciencias sociales el capital cultural tendrá mucha importancia a diferencia de otros campos.

⁶ “En su famoso libro, *Homo Ludens*, Huizinga afirma que, mediante una falsa etimología, se puede hacer como si *illusio*, palabra latina que proviene de la raíz *ludus* (juego), significara estar en el juego, estar metido en él, tomarse el juego en serio. La *illusio* es el hecho de estar metido en el juego, cogido por el juego, de creer que el juego merece la pena, que vale la pena jugar. De hecho, la palabra interés, en un primer sentido, significaba precisamente lo que he englobado en esta noción de *illusio*, es decir el hecho de considerar que un juego social es importante, que lo que ocurre en él importa a quienes estén dentro, a quienes participan. *Interesse* significa <<formar parte>>, participar, por lo tanto reconocer que el juego merece ser jugado y que los invites. Cuando leemos a Saint-Simon, lo que se refiere a la polémica de los sombreros (¿quién tiene que saludar primero?), si no se ha nacido en una sociedad cortesana, si no se tiene un *habitus* de hombre cortesano, si no se tiene en la cabeza las estructuras que también están presentes en el juego, esta polémica parece fútil, ridícula. Si por el contrario se tiene un espíritu estructurado conforme a las estructuras del mundo en el que se juega, todo parece evidente, y la cuestión misma de saber si el juego vale la pena ni se plantea. Dicho de otro modo, los juegos sociales son juegos que se hacen olvidar en tanto que juegos y la *illusio* es esa relación de fascinación con un juego que es fruto de una relación de complicidad ontológica entre las estructura mentales y las estructuras objetivas del espacio social” (Bourdieu, 1997: 141-142).

habitus genere estrategias para actuar en conformidad con las necesidades del campo y del propio habitus en si. Es preciso señalar que los campos no permanecen estáticos, mucho menos los habitus. De estas luchas surgen nuevas reestructuras que el campo va adaptando, moldeando el habitus requerido y con ello a sí mismo.

1.2 La dominación masculina.

Como ya vimos la familia tiene un papel fundamental en el proceso de naturalización del habitus, pues las “expectativas objetivas” que se tienen en este caso de la mujer feminizada, se gestan principalmente en el seno familiar, donde son educadas para desarrollar (con “abnegación y agrado”) las tareas periféricas a las funciones realizadas por los hombres en los diversos campos y sub-campos del espacio social, obligadas a permanecer invisibles y desmotivadas para realizar actos que no corresponden a su habitus. De tal forma que la Familia como una de varias instituciones tienen como tarea: “[...] mantener a las mujeres al margen de cualquier contacto con todos los aspectos del mundo real ‘para los cuales no están hechas’ porque ellos no están hechos para ellas” (Bourdieu, 2000: 82)

Las mujeres pensadas desde la dominación masculina no son objetos para sí, sino para otros, es decir, sus rasgos físicos son relacionados con características morales o psicológicas que tienen la intención de comunicar a los demás su identidad social. Dicho de otra forma, su apariencia física, sus movimientos o el cuidado de su cuerpo, son capitales simbólicos que tienen como función proyectar “su naturaleza”.

La dominación masculina, que convierte a las mujeres en objetos simbólicos, cuyo ser es un ser percibido, tiene el efecto de colocarlas en un estado permanente de inseguridad corporal o, mejor dicho, de dependencia simbólica. Existen fundamentalmente por y para la mirada de los demás, es decir, en cuanto que ‘objetos’ acogedores, atractivos, disponibles. Se espera de ellas que sean ‘femeninas’, es decir, sonrientes, simpáticas, atentas,

sumisas, discretas, contenidas, por no decir difuminadas. Y la supuesta “feminidad” sólo es a menudo una forma de complacencia respecto a las expectativas masculinas [...] (Bourdieu, 2000: 86).

Una vez que la mujer deja de ser mujer para si misma y *es mujer* en tanto lo es a la mirada de los demás y se encuentra fuera de los espacios de intercambio simbólico de poder asignados únicamente a los hombres, desarrolla su papel de “admiradora” de “fan” de aquellos hombres que participan en los campos sociales privilegiados. Bajo este principio podemos deducir que las mujeres no han participado en los mismos campos sociales que los hombres, por tanto, el habitus adquirido y los capitales simbólicos que disponen son diferentes o nulos en relación con los habitus y capitales que están predispuestos para los hombres, dependiendo el campo social. Desde este punto de vista quien controla los campos sociales y (en específico) las posiciones privilegiadas dentro del campo, así como los capitales simbólicos está facultado para ejercer *violencia legítima* en contra de todos aquellos que pretendan acceder al campo, pelear por una posición privilegiada y la obtención o uso de sus capitales. En este caso, las mujeres.

Tal vez la forma más agresiva de la violencia simbólica sea su dimensión cotidiana, en la que es impuesta de diversas maneras, presente hasta en el más insignificante de los detalles, logrando pasar casi inadvertida consiguiendo un estado mental-corporal de aceptación y naturalidad. La violencia simbólica junto con otros tipos de violencia contribuyen a que la desigualdad se normalice y con ello asegurar las condiciones que le permitan reproducirse de generación en generación. No obstante, admitir la existencia de dicha violencia, así como la elaboración y constante evaluación de herramientas teórico-criticas (como la teoría de género) que permiten apreciar la realidad social desde otra perspectiva y que aspiren a modificarla, es un buen inicio.

No obstante, la historia de las mujeres es más que un catálogo de agravios⁷ y expectativas mínimas y monótonas de vida, también, y en palabras de Gisela Bock “[...] es historia de acción y autoencuentro, de formación peculiar de la vida propia y del entorno, de prioridades autoestablecidas, de realización y de poder. Las mujeres tienen una historia que no sólo ha sido pasiva, sino que se ha realizado activamente” (1984: 234)

1.3 Análisis desde lo cotidiano.

Fueron muchos los episodios de pelea y las mujeres que participaron en ellos para la conformación del movimiento y pensamiento feminista. Uno de los momentos más trascendentales es en los años setenta, cuando las mujeres se saben presentes y partícipes en todas las luchas sociales (como obreras, como estudiantes, con conflictos raciales e ideológicos, etc.) pero ante todo, se reconocen *como mujeres*, con experiencias distintas a la de los hombres, estas experiencias de la realidad son lo que conforma la *identidad femenina*. La construcción de una identidad es un proceso *cotidiano*; y es en lo cotidiano, donde uno puede observar como se desenvuelven las mujeres en relación con su condición de género. De igual forma, lo cotidiano no pueden ser entendido sin su dimensión privada, espacio a donde han sido relegadas las mujeres históricamente y donde desarrollan la mayor parte de su vida.

Sin negar la importancia del plano de las reivindicaciones públicas (lo jurídico, lo laboral, lo administrativo, lo institucional, etc.), lo “privado” adquiere una increíble relevancia como esfera específica sujeta a transformación. Es la familia, la organización doméstica, los vínculos afectivos, la sexualidad, hacia donde se dirigen las nuevas preocupaciones críticas. De esta manera, estos espacios adquieren una diferente dimensión social. Tal cambio queda sintetizado en la clásica frase que se convirtió en

⁷ Celia Amorós señala la importancia de separar las quejas de la vindicación, pues más que acusar todos los discursos que mantiene a las mujeres en una posición desigual, es necesario deslegitimar estos sistemas de ideas.

estandarte de la lucha feminista: lo personal es político. (Cervantes, 1992:242)

Las mujeres comparten una situación opresiva culturalmente construida, sin embargo, la dominación experimentada por cada mujer es diferente, tiene variaciones e incluso puede ser percibida de distintas maneras por ellas. La posición específica en un espacio social, la pertenencia a una clase social o un lugar particular en las relaciones de poder tienen influencia directa sobre la experiencia, la identidad y el curso de sus vidas.

La teoría feminista plantea que el género siempre está presente en todos los sistemas sociales de desigualdad, por ejemplo, en la lucha de clases o conflictos raciales o religiosos; sin embargo, aunque la clase, la raza, la religión y el género pueden ser pensados como sistemas paralelos, también es cierto que podemos encontrarlos vinculados en diferentes espacios sociales, es decir, funcionando en armonía, lo que implicaría experiencias sociales similares pero al mismo tiempo diferentes, en el caso de la subordinación femenina implicaría formas generales y al mismo tiempo formas específicas de opresión que experimentara cada mujer.

[...] con la inclusión del análisis clasista o de la vivencia diferencial por efecto de la estructura desigual de la sociedad, se genera el reconocimiento de que las mujeres, a pesar de compartir una misma opresión genérica, no pueden compartir la misma experiencia de opresión porque la clase a la cual pertenecen las distingue vivencialmente en lo material y en lo imaginario. Es la misma lógica opresiva pero su manera de realización se ajusta a los matices de las formas materiales, discursivas y simbólicas, en cómo cada grupo participa en la reproducción social [...] (Cervantes, 1992: 249)

Desde este punto de vista, una vez que podemos reconocer todo aquello que comparten las mujeres en lo colectivo, es momento de investigar todo lo que las hace diferentes entre si, por que es ahí donde podemos observar el funcionamiento de las

diferentes estructuras sociales, culturales y simbólicas de dominación y reproducción de la misma.

La obtención de derechos como el voto y el reconocimiento como ciudadanas y todo lo que ello implica no es el objetivo final del movimiento feminista, ni la conclusión de años y años de debates sobre la teoría feminista, esto es apenas un ítem en la agenda de la deconstrucción social, ya que si se busca crear condiciones de vida más humanas para mujeres y hombres es preciso transformar lo que no está escrito, lo simbólico, lo cotidiano, lo personal.

“La relación entre los sexos, la relación fundamental entre el hombre y la mujer puede, desde la perspectiva de la vida crítica a la vida cotidiana transformarse radicalmente en una relación en la que cada uno de ellos recupere el poder sobre su propia vida [...] Se trata [...] de que ambos encuentre en su actividad, una actividad realizadora, de tal manera que en ella pueda sentirse como una actividad que le pertenece, que puede dominar y vivir, y sea el resultado deseado de una acción voluntaria”
(Castorena, 1987 :44)

Las mujeres comparten una situación opresiva socialmente construida que impacta en todos aspectos de sus vidas, sin embargo, en su condición opresiva inciden diversas estructuras que modifican el modo en que dicha dominación es experimentada. Ahora bien, muchos son los trabajos que estudian a las mujeres desde sus espacios asignados como la familia, pero qué pasa con esos lugares y practicas donde las mujeres aparecen como minoría o completamente ausentes y no hablamos precisamente de la política o la religión sino de esos espacios y practicas delictivas o de riesgo que son prohibidas para todos, pero *están más prohibidas* para las mujeres que para los hombres, una de ellas es el uso de drogas. Por tanto surge una interrogante: ¿las conductas de riesgo están sexualizadas y jerarquizadas independientemente de su prohibición? De ser así, la prohibición funcionaria según el grado de permisibilidad asignado a cada sexo y con

ello el por qué de que ciertas conductas o practicas sean consideradas *más negativas* para mujeres que para hombres.

Síntesis.

- La perspectiva de género es producto de la teoría feminista que a su vez tiene su origen en el movimiento feminista el cual busca deconstruir un orden social desigual que vulnera y oprime a las mujeres.
- La dominación masculina funciona no por reglas escritas sino que se hace posible a través de esquemas mentales interiorizados y ejercidos, los cuales Bourdieu denomina Habitus, los cuales son inseparables de espacios sociales específicos denominados Campos.
- Los diferentes espacios sociales (Campos) pueden determinar el habitus de una persona, en este caso, establecen un habitus específico para hombres y otro para mujeres.
- La dominación masculina tiende a reforzarse a partir de elementos simbólicos que son impuestos y asimilados como legítimos por los dominados, moldeando sus habitus. Bourdieu denomina a esto violencia simbólica.
- Los campos son espacios de lucha donde están en juego posiciones y capitales específicos, la mayoría de los campos son controlados por hombres, las mujeres están en posiciones endebles o son excluidas en su totalidad. Sin embargo, no todas las mujeres son excluidas o participan de los mismos campos o tienen el mismo acceso a estos y a las posiciones y capitales que se disputan.
- Todas las mujeres comparte la misma situación opresiva, sin embargo, cada mujer experimentara una forma particular de opresión originada de su condición y posición específica en el espacio social. En particular las mujeres que incurren en practicas de riesgo o campos prohibidos para ellas, experimentaran formas concretas de violencia.
- La perspectiva de género será la herramienta que puede dar cuenta de las mujeres que incurren en diversas practicas de riesgo.

CAPÍTULO II

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL USO DE DROGAS

Hasta ahora la mayoría de las investigaciones que han buscado explicar el fenómeno del uso de drogas han caído en diversos errores teórico-metodológicos, pues en gran parte de dichos estudios, el consumo drogas⁸ adquiere un papel casi independiente del contexto social, en muchos de los casos las drogas son consideradas entes con voluntad propia que deben ser exterminados, y donde los consumidores son englobados bajo estereotipos de pobreza, delincuencia y en el mejor de los casos como enfermos incapaces de decir sobre ellos mismos, esto nubla la complejidad y las diversas dimensiones que entraña este fenómeno social.

[...] lo determinante no es el producto, sino la relación con el producto y el modo de vida en que se inscribe [...] Así, existen varios modos de consumo, que comprenden las frecuencias y cantidades, pero también el tipo de compromiso en el uso de la droga definido por un sistema de relaciones, con sus rituales organizados alrededor de la toma del producto (Castel. Coppel, 1994:230).

Lo dicho anteriormente no implica que el consumo desmedido de drogas no sea un problema social, sino que en realidad hay que discutir sobre las causas que llevan al

⁸ “Droga: sustancia que, introducida en un organismo vivo, modifica una o varias de sus funciones” (OMS). Esto aplica para sustancias lícitas e ilícitas.

consumo problemático⁹ y a las adicciones¹⁰ y no enfocarse únicamente en las sustancias. De tal forma que podemos dar cuenta de dos posturas que sintetizan el debate desde diferentes disciplinas con respecto al consumo de drogas: por un lado la *perspectiva prohibicionista*, aquella que como su nombre lo indica, busca prohibir totalmente o restringir el uso de ciertas drogas, y donde todo aquel que trasgreda dicha prohibición es considerado un desviado o un criminal.

El otro enfoque es el de *la Legalización del consumo* de drogas, que aboga por la libertad del individuo de decidir si quiere o no consumir drogas; este enfoque apunta que la prohibición es lo que corrompe a las personas y no la droga en sí. Expertos en tema como el economista Milton Friedman, estimaron que al detener la prohibición de drogas, la ola de violencia que usualmente rodea el consumo clandestino cesaría. Arnol Trebach catedrático de derecho de la American University opina que la prohibición es un negocio lucrativo para unos cuantos, donde el consumidor es la víctima pues es empujado a la clandestinidad, donde no puede pedir ayuda por ser considerado un criminal¹¹.

Ambos enfoques caracterizan al consumidor de manera diferente, el modelo prohibicionista no baja el dedo del renglón, los consumidores son drogadictos, su conducta es una actividad desviada que debe ser castigada. Díaz Müller escribe sobre el tema: “En su afán por terminar con el problema, los gobiernos han venido recurriendo a políticas represivas y excluyentes. El error está en la esencia y calificación misma del asunto: se le observa como un fenómeno individual como una conducta anormal, que debe resolverse en términos policiales.” (1994: 104).

⁹ Por consumo problemático entenderemos un uso desmedido de drogas provocando la pérdida de control de sí mismo o el haber incurrido en prácticas de riesgo para sí mismo o para los demás bajo los efectos de una sustancia. (Camarotti, Kornblit, Di Leo, 2011: 9)

¹⁰Las *adicciones* se dan cuando las personas sienten que no pueden prescindir de una sustancia o de una actividad, que se consume o se realiza de forma continuada en el tiempo” (Camarotti, Kornblit, Di Leo. 2011. 10)

¹¹ También explica que el alcohol y el tabaco son drogas que han generado más muertes al año sólo en América del Norte, pero pocos fueron los intentos de prohibirlos.

Müller (1994: 105) cita a Ana J. Álvarez (1991) quien escribe que el eje principal de la lucha contra las drogas está influenciado por la política nacional estadounidense por lo cual:

[...] el enfoque central ha sido el jurídico-represivo [...] el cual ha llevado a un empantanamiento del problema, dando giros alrededor de acciones espectaculares y persecuciones interminables, para terminar siempre concluyendo que lo que se necesita es abrir más cárceles, contratar más policías, endurecer las acciones y, lógicamente, dedicar más presupuesto a este renglón.

Álvarez también critica los parámetros para considerar cierta drogas legales y otras ilegales, pues argumenta que es un problema más político-moralista que científico. Plantea la siguiente idea:

[...] lo que importa en realidad para satanizar el uso de ciertas drogas y santificar el uso de otras, no es el efecto real de esas sustancias, ni su capacidad adictiva, ni sus efectos orgánicos secundarios, ni la cantidad de personas involucradas en su consumo, sino la construcción social que se ha hecho de este fenómeno hasta llegar a concebirlo de la manera en que actualmente se hace, con base en múltiples ideologizaciones (1991: 105).

Sin embargo, el escenario planteado por el enfoque de la despenalización de las drogas tampoco es muy claro en establecer cuales serían las consecuencias inmediatas y a largo plazo de concretarse el libre consumo de drogas, es decir, aunque la relación-consumo de drogas se trasformara, no es claro hacía donde se va a dirigir, unos apuestan a una alza y otros a una baja en el consumo, la consecuencia de dichos

escenarios es la misma: la abolición de la regla puede atraer a un público nuevo y mantener o alejar a viejo. La verdadera pregunta es ¿cuál sería la proporción?¹²

Müller plantea que lo primordial sería sacar el problema del ámbito policial y trasladarlo al ámbito de la medicina [modelo medico-sanitario], a las farmacias, al control legal. (1991: 106) Müller apunta a la hipótesis de que el combate a la drogadicción sirve principalmente para ampliar el espectro de control político de un gobierno sobre su población “*Se sacrifican libertades en aras de la seguridad y el poder*”.

En su estudio sobre *La construcción social de la problemática de las drogas*, Ana Camarotti, Lía Kornblit y Pablo Di Leo explican que algunos de los estudios sobre consumo de drogas coinciden en el uso de tres variantes: tipo de sustancias, sujetos y el contexto histórico-social; sin embargo, es posible diferenciarlos por la importancia que le dan a cada una. Con lo cual podemos identificar cinco modelos básicos para el estudio sobre el consumo de drogas:

Modelo ético jurídico, donde el usuario es concebido como delincuente y víctima. La conducta del sujeto es ilegal y punible, y la droga adquiere un peso activo, por tanto el sujeto también es víctima de la misma.

Modelo médico-sanitario, considera que los sujetos son enfermos (no delincuentes) y cambia el castigo por el tratamiento, con el fin de “reinsertar” al sujeto en la sociedad. “Las drogas, las personas y el contexto se analizan en términos de *agente, huésped y ambiente*, según la misma lógica con la que se estudia las enfermedades infectocontagiosas” (Camarotti, Kornblit y Di Leo, 2011: 10)

Modelo psicosocial. El usuario es un esclavo, su consumo evidencia un malestar psíquico. Este modelo le da más importancia a los motivos por los cuales se inicia en el

¹² Otra hipótesis es que mejoraría la calidad de las drogas que antes eran ilegales, otros plantean que el comercio gansteril desaparecería, aunque otros proponen que es probable que sólo cambien de actividad ilícita.

consumo y al impacto que tiene los factores ambientales como la familia, amigos o la escuela, etc.

Modelo sociocultural. Este modelo ve el consumo como una consecuencia de las desigualdades sociales, sobre todo en las ciudades industrializadas. El usuario es más una víctima. Dicho modelo apuesta por la disminución en el consumo a medida que desaparezcan la desigualdad económica, dicha visión fortalece el estigma pobreza-drogas, sin embargo, ha permitido la creación de políticas más tolerantes para la inclusión y trato de consumidores con adicción. “[en el modelo se] privilegian [...] los significados que los sujetos otorgan a las prácticas de riesgo y de protección a partir de su pertenencia a determinados contextos culturales” (Camarotti, Kornblit y Di Leo, 2011: 13).

Y el *Modelo geo-político estructural*, donde la droga es una mercancía y por tanto se analizan todas las estructuras económicas que forman su consumo.

Todos estos modelos siguen vigentes en el estudio del consumo de drogas, todos ellos aportan conocimiento específico dependiendo de la variante en que se quiera profundizar, no obstante, Müller apunta que dichos aspectos difícilmente pueden estudiarse por separado, pues como tal lo que se estudia es la relación que existe entre ellos. Por tal hecho, Camarotti, Kornblit y Di Leo proponen el *modelo multidimensional* desarrollado por Touzé (2006) en el que el consumo de drogas es considerado:

“[...] un proceso multidimensional en el que interjuegan la sustancia, los procesos individuales del sujeto y la organización social en la que se produce el vínculo de los dos elementos anteriores, incluyendo las dimensiones políticas y culturales. Se analizan los factores de riesgo y los factores protectores como condiciones que pueden incidir en el consumo, pero enfatizando que se deben de tomar como probabilidades y no como determinaciones” (2011: 15) Por tanto las drogas, “[...] sus efectos, consecuencias y funciones están condicionados, sobre todo, por las

definiciones sociales, económicas y culturales que generan los conjuntos sociales que las utilizan” (Romaní, 1999).

Sin embargo, en todos los modelos la perspectiva de género se encuentra ausente, principalmente por considerar el consumo de drogas una problemática exclusivamente masculina y por tanto homogénea. No obstante un modelo multidimensional que permita relacionar el contexto social, histórico, cultural y las estructuras económico-políticas con las percepciones y motivaciones de los usuarios, abre la puerta a la perspectiva de género y la teoría feminista y con ello vislumbrar a las usuarias de drogas.

2.1 Diferencias de género en el uso de drogas

Según la Organización Mundial de la Salud la población femenina consumidora de drogas ha aumentado en América Latina en la última década, en el caso de México se ha duplicado tanto en drogas legales como ilegales, según datos de la Encuesta Nacional de Adicciones¹³ (ENA), la cual también ha revelado que el crecimiento es exponencial: en 1998 se tenía considerada una mujer consumidora de drogas por cada trece hombres, en 2008 se estimaba una mujer por cada cinco hombres, en 2011 se estimó una mujer por cada 4.2 hombres, siendo la población en condiciones de pobreza y bajos niveles educativos donde el aumento es más notable. No obstante, el consumo de drogas en los sectores con mayor nivel educativo y económico también ha aumentado de manera proporcional.

La ENA realizada en 2011 revela que el consumo de drogas ilegales sigue aumentando frecuentemente en relación con la ENA de 2002, en la cual pasó del 0.8% al 1.5% entre personas de 12 a 65 años. En cuanto a las mujeres, los resultados arrojan cifras con una tendencia a la alza, pues de 0.2% en 2002, se elevó a 0.9% en 2011. Según datos del

¹³ Que desde 1988 es realizada por la Secretaría de Salud.

mismo estudio en 2006 la marihuana se posicionó como la droga preferida de las mujeres, desplazando a los tranquilizantes.

Durante mucho tiempo, el consumo de drogas por parte de mujeres había permanecido oculto a causa de prejuicios; los estudios sobre consumo de drogas no proporcionan la información necesaria para conocer a dicha población Nuria Romo (2006), antropóloga de la Universidad de Granada, desaprueba a los estudios biomédicos-epidemiológicos que no toman en cuenta el papel específico de las mujeres en el consumo de drogas, tomándolas como una cifra más, ignorando como la condición de género específica de cada persona proporciona un conocimiento más claro sobre las causas, formas y resultados de su consumo. La perspectiva de género puede aportar conocimientos teórico-metodológicos que ayuden a frenar la estigmatización con la que los estudios biomédicos se han dirigido; lo cual no implica el abandono de los datos cuantitativos, sino una explicación clara y a profundidad de dichos datos.

La historia de las mujeres como consumidoras de drogas cuenta con escasos datos históricos que den luz sobre la situación, los primeros antecedentes dan cuenta de la época victoriana donde las mujeres eran las mayores usuarias de opiáceos, utilizados principalmente para ayudar a tratar padecimientos asociados a problemas ginecológicos, el uso de drogas eran aceptado por considerar a la mujer más débil y con menos tolerancia al dolor que los hombres. De igual forma la “neurastenia” era otro motivo para el uso de drogas, asociada a la “inestabilidad emocional” con la que eran relacionadas las mujeres (Kandall, 1998). Opiáceos, cánnabis o cocaína eran principalmente recetados para tratar los “problemas exclusivos” de las mujeres, específicamente de las mujeres de clase alta.

“Cambios en la industria farmacéutica y la ‘cruzada antidrogas estadounidense’, que se inicia con la Harrison Act en 1914, alteraron esta tendencia. Al igual que la cocaína y los opiáceos habían sido publicitados en el siglo XIX, será a partir de 1950 cuando la industria farmacéutica tome las riendas del ‘tratamiento de las mujeres’ a través de uso de tranquilizantes.

Estas compañías vieron la forma de explotar bien las necesidades de las mujeres, utilizando la necesidad de ayudar a la irritable e inestable ama de casa a mantenerse estable, pero también a las jóvenes o a las más mayores para enfrentarse a sus necesidades diarias” (Romo, 2006: 72).

Sin embargo, el panorama se modificara en los años setenta con la revolución sexual y el movimiento hippie, donde el uso terapéutico empieza a ser destronado por el uso recreativo: el LCD, al heroína y la marihuana serán sustancias representativas de esta época, no obstante, los juicios condenatorios y estigmas hacía la mujer que consume drogas sólo se endurecerían más.

Nuria Romo coincide en que el papel de la mujer en el campo de las drogas históricamente ha sido doblemente discriminatorio, pues si los consumidores de drogas han sido socialmente excluidos, las mujeres consumidoras deben de cargar además con los discursos que ya se ciñen sobre sus situaciones particulares al ser mujeres, pues de ellas se espera un actuar social que no se confronte con la obligación de ser “una buena esposa”, “una buena madre”, “una buena hija”, “una buena mujer”.

Durante este periodo la situación particular de mujeres embarazadas consumidoras de heroína que trasmitían enfermedades como el VIH a sus bebés por el uso de inyecciones o el daño fetal por el consumo de crack durante el embarazo, originó una cacería que terminó con varios encarcelamientos de mujeres, sobre todo en Norte América en los años noventa, la opinión pública se encargaría de desacreditar a estas mujeres.

“[...] estas noticias se asocian a roles y estereotipos de género, y ayudan a la construcción de la imagen de la “mujer drogodependiente”, estigmatizada y doblemente rechazada. Podríamos decir que las mujeres que usan drogas ilegales son rechazadas doblemente, por contraponerse a los roles femeninos clásicos y por su relación con la ilegalidad.” (Romo, 2006: 73)

Es importante mencionar que si el consumo de drogas ilegales por parte de mujeres ha incrementado pese a estar estigmatizado, el consumo de sustancias legales como el tabaco, el alcohol y ciertos fármacos¹⁴ también ha experimentado un aumento progresivo. El consumo de drogas legales por parte de las mujeres muchas veces pasa desapercibido o visto como un poco menos preocupante frente al consumo ilegal.

Nuria Romo señala que, a pesar de que el consumo de drogas ilegales por parte de las mujeres sigue aumentando durante la juventud, con el paso de los años también va disminuyendo, desaparece o se opta por consumir sólo drogas legales, a diferencia de los hombres mayores donde el consumo sigue vigente. Diversas investigaciones clínicas indican que las diferencias fisiológicas tienen relación directa con el abandono del consumo de drogas por parte de mujeres mayores, pues la forma en que los cuerpos de hombres y mujeres absorben y procesan ciertas drogas puede llegar a variar. Es decir, a mayor masa muscular, proporciones de agua y grasa en el cuerpo, el grado de absorción es mayor y por tanto un poco más seguro; si dos personas de diversos índices corporales usan la misma cantidad de drogas el riesgo será mayor para uno de ellos. Si tomamos en cuenta que el cuerpo de la mujer suele ser de menor masa corporal comparado con el de los hombres y las cantidades de drogas suelen ser equivalentes para ambos, las mujeres tienen mayores posibilidades de desarrollar problemas de salud antes que los hombres. Esto sería un factor que podría explicar el por qué de la disminución o abandono del consumo de drogas por parte de mujeres de mayor edad.

[...] comparadas con los varones, las carreras de las mujeres que usan drogas son más <comprimidas>, y que las mujeres se hacen dependientes y buscan tratamiento antes que los varones. La experiencia etnográfica pone de manifiesto, sin embargo, un uso más espaciado y cauteloso por parte de

¹⁴ Los hombres siguen siendo la mayoría en la población consumidora de todas las drogas, exceptuando el uso de fármacos recetados, donde históricamente las mujeres se han consolidado.

las usuarias de éxtasis, ya que toman las sustancias fraccionando las pastillas y prolongando el uso a lo largo del tiempo. Las usuarias de heroína parecen generar estrategias similares, probablemente de cara a minimizar los efectos secundarios adversos de las sustancias que consumen. (Romo, 2006: 79-80)

Romo también apunta que la mayoría de las mujeres¹⁵ se inician en el consumo de drogas legales e ilegales a edades cada vez más prematuras. En México, según la ENA del 2011 la edad de inicio de consumo de drogas ilegales de una población de 12 a 65 años es en promedio de 18.8 años, los hombres se inician aproximadamente dos años antes que las mujeres.¹⁶ De tal forma que la edad de inicio en el consumo de droga ilegales es de 18 años en hombres y 20 años para mujeres. La edad promedio de inicio en el consumo de drogas legales está estimada en 13 años.

Las explicaciones que arrojan algunos estudios sobre los motivos de las mujeres que se inician en el consumo de drogas, exponen que en la mayoría de los casos son las parejas sentimentales de las mujeres, los hombres, los que iniciaban a las mujeres en el consumo. Romo argumenta que ese no es un hecho tan común como parece, pues eso implicaría que las mujeres siguen siendo pasivas y dependientes de sus parejas. La autora sugiere que también hay mujeres que inician en el consumo de drogas por los mismos motivos que los hombres: curiosidad, diversión, placer.

“El inicio en el consumo de drogas de éxtasis se produce entre las mujeres principalmente con sus amigas y amigos, de forma que es el grupo de iguales el que ejerce la mayor influencia para tomar la decisión de consumir por primera vez. [...] además de iniciarse de una determinada forma, puede que las mujeres tengan unos motivos específicos para consumir determinadas sustancias. En la investigación realizada por el EDIS para el Instituto de la Mujer se señala que la principal motivación aducida, tanto por el global de las mujeres como por las escolares, para el consumo de

¹⁵ En estudios realizados en Estados Unidos y España en los noventas.

¹⁶ Entre 2002 y 2008 la edad de inicio de las mujeres pasó de 23.6 a 20.1 años y en los hombres de 19.8 a 18.3 años.

drogas sería la búsqueda de placer y diversión. [...] la mayoría de los motivos expresados por este tipo de usuarias de drogas coincide con los expresados por los varones” (Romo, 2006: 79).

Sin embargo, lo dicho hasta ahora apenas expresa el por qué del incremento, los motivos, los modos de iniciarse, la permanencia o el abandono del consumo de drogas por parte de las mujeres y no la preferencia por ciertas sustancias, modos de uso o frecuencias que las distinguen de los hombres e incluso de otras mujeres, recordemos que las mujeres no son un colectivo homogéneo, pues también se encuentra separadas por diversos factores contextuales como la posición social, grupo étnico, edad, escolaridad, religión, etc. En cierto sentido las diferencias existentes en el consumo de drogas entre mujeres y hombres parecen tener mayor relación con la condición de género que con las sustancias (Romo, 2006: 77). Las diferencias en el uso de drogas también son un reflejo de las diferencias sociales existentes entre hombres y mujeres.

2.2 Mujeres, juventud y conductas de riesgo.

Sabemos que el consumo de drogas es considerada una conducta de riesgo que supone diversos peligros como problemas de salud, conflictos legales o desacreditación social, etc. Ahora bien, ¿estos riesgos funcionan igual tanto para hombres y mujeres? o ¿también están condicionados por las estructuras de género? De entrada tendríamos que señalar que algunos peligros derivados del consumo de drogas trabajan en relación con las estructuras de género y otros no necesariamente. Primero tenemos que contemplar que cada conducta de riesgo supone circunstancias y resultados diferentes, es decir, las complicaciones que tendría en la salud el consumo problemático de drogas no son las mismas que el conflicto legal que conlleva traficar drogas, o la estigmatización y aislamiento social resultantes de desafiar una moral, es decir, todos los peligros que rodean el campo social de las drogas, tienen un mismo génesis pero múltiples destinos. De manera correcta primero tendríamos que

preguntarnos ¿si las estructuras de género están presentes en todas esas dimensiones que envuelven el consumo de drogas? y de ser así ¿en qué medida? Por tanto tendríamos que analizar cada dimensión para poder responder las preguntas.

Las mujeres tienen una historia muy particular con las conductas de riesgo y las conductas de riesgo históricamente han estado relacionadas con la juventud y la juventud es vista como una problemática social.¹⁷ Muchos son los estudios que relacionaron o relacionan a la juventud con problemas sociales y situaciones de riesgo concretas: violencia, delincuencia, desocupación, abandono escolar, enfermedades sexuales y por supuesto consumo de drogas, sólo por mencionar algunas. Sin embargo, y como ya vimos, son muy escasos los estudios que plantean el por qué esta juventud considerada problemática es mayoritariamente masculina. Las explicaciones biológicas no se hicieron esperar: “el sexo de la persona influye y determina su comportamiento”.

“La mayoría de los estudios sociológicos realizados [...] destacan la categoría socioeconómica como una variable estructural que determina los factores de riesgo social, no se tiene en cuenta que estos factores experimentados por chicas y chicos, acaban produciendo respuestas diferentes [...] con frecuencia las chicas están ausentes de estos estudios o [su papel] se tipifica como secundario, pasivo o complementario al de sus “iguales” masculinos [...] más que ausentes, las chicas quedan invisibles” (Berga, 2005: 64)

¹⁷ La juventud como una categoría social nace en el siglo pasado, a post de las revolución industrial y la lucha por mejores condiciones de trabajo; los niños y niñas (tanto en el campo como en las fabricas) pasaban a convertirse en “adultos” inmediatamente que empezaban a trabajar, no existía una etapa intermedia, se dejaba de ser niño o niña e inmediatamente se pasaba a ser adulto (Flores, 20002: 83), pero con las luchas obreras se prohíbe a menores trabajar, creándose las condiciones de existencia de ese estado social llamado juventud, ese lapso después de la niñez y antes del mundo adulto. A partir de este momento la juventud se instaure como un tópico en la sociedad que también empezara a ser percibido como problema, pues el “joven” será visto como aquel que aún no es un adulto y sin embargo, ya no puede educarse como un niño; el joven cuestiona y se resiste, buscando su propia identidad que lo distinga del mundo “adulto”.

Es importante diferenciar la juventud de la adolescencia. La adolescencia es una categoría biológica que hace referencia a un estado de transito físico-biológico que todo ser humano experimenta. La juventud es una categoría social que explica un estado mental, no lo define una edad clara a diferencia de la adolescencia que tiene periodos concretos.

La necesidad de trascender las explicaciones biológicas y exponer la realidad social a partir de los elementos culturales y de socialización que interviene en los individuos permiten problematizar el por qué de la invisibilidad de las mujeres en las conductas de riesgo. El género socialmente asignado impide que se vea a las mujeres como transgresoras, pues no es lo que se espera de ellas. Anna Berga ve dos factores fundamentales para que el individuo asimile su género y las conductas que ello implica:

- a) La *familia*, el primer agente de socialización donde se trasmite por primera vez al sujeto su rol de género. “[...] la familia como limitador de las posibilidades de transgresión de las chicas, dado el mayor control y protección que los padres y madres ejercen sobre sus hijas en relación con sus hermanos (límite de dinero, horarios, control de amistades [...])” (: 69). Se educa a las mujeres para que no sean un problema y por tanto no son vistas como uno.
- b) *El grupo de iguales (amigos)*, un espacio donde se ponen en práctica los roles de género asignados, pues podemos afirmar que el género se construye practicándolo (en lo cotidiano), sobre todo en la interacción con personas del mismo sexo.

En la interacción (especialmente) entre diferentes sexos, cada uno le otorga legitimidad al otro y viceversa. Cada género sabe lo que le está permitido y lo que no, transgredir esa ley puede implicar acusaciones y señalamientos por parte del grupo. Un ejemplo de esto es el uso de violencia, las mujeres aprueban el uso de violencia por parte de los hombres pero condenan que una mujer la practique; en palabras de María Jesús Izquierdo *“Al lado de hombres fascinados por la violencia hay mujeres fascinadas por hombres violentos.”*(1998)

Mientras que a los hombres se les está permitido el uso de la violencia física¹⁸ a las mujeres se les tiene prohibida, no obstante, a los hombres se les tiene prohibido mostrar sus sentimientos, actividad donde las mujeres pueden moverse libremente. Anna Berga, explica que, a pesar de que a las mujeres se les tiene prohibido el uso de la violencia física, no significa que no puedan practicarla, es decir, usan métodos más discretos para ejercer violencia, como la venganza y otras practicas sutiles a manera de evitar sanciones. Es decir, la agresividad femenina es percibida como invisible, pero es por su misma "Invisibilidad" que funciona; que una actividad esté prohibida no significa que no se pueda transgredir por ciertos medios.

Bourdieu advierte que los atributos "positivos", "negativos" y "naturales" que son asignados a las mujeres dentro del orden social desigual sólo pueden traducirse en desventajas, pues la maternidad, la coquetería, la bondad o la intuición son sólo atributos que refuerzan la idea de lo que *debe de ser* una mujer, pues todas estas características se basan en la sumisión y la dependencia. Si una mujer no cumple con estas formas pasa a ser una loca, una desviada, una mala mujer, mala madre; y si cumple con dicho papel es vista como un objeto dócil y servicial. No hay forma en que puedan ganar dentro de este orden social desigual. De tal manera que las formas de violencia que usan las mujeres (como la venganza) para moverse en el campo social, que explica Anna Berga, sólo ayudarían a reforzar la idea de maldad bajo la cual también se encuentran mitificadas las mujeres que transgreden las normas del género.

De esta forma las mujeres están condenadas a aportar, hagan lo que hagan, la prueba de su malignidad y a justificar los tabús y los prejuicios que les atribuyen una esencia maléfica, de acuerdo con la lógica, a todas luces trágica, que exige que la realidad social que produce la dominación acabe a menudo por confirmar las imágenes que defiende para realizarse y

¹⁸ En realidad el problema del uso de la violencia por parte de hombres es más complicado y grave de lo que he abordado en esta explicación, con la cual sólo busco explicar las practicas que son asignadas con base en el género socialmente construido.

justificarse. Así pues, la visión androcéntrica está continuamente legitimada por las mismas practicas que determina. (Bourdieu, 2000: 48)

Es decir, las mujeres que participan en conductas de riesgo tienden a manejar un perfil bajo o muy sutil, pues se saben sujetas de la normatividad de género que están transgrediendo y el estigma y las sanciones que acontecerían de ser descubiertas, es decir, hay un miedo a ser calificadas como desviadas y a la discriminación que ello implica. Desde este punto de vista la condición de género de muchas mujeres llevaría a no admitir el consumo de drogas por miedo a ser desacreditadas socialmente, lo cual podría explicar el porque su participación como consumidoras ha permanecido oculta durante mucho tiempo o en el mejor de los casos como algo “anómalo”. Con base en esta explicación, podríamos hablar de una cifra negra en todas las encuestas de consumo de drogas, de personas que difícilmente aceptarían decir que han consumido una droga por miedo a ser estigmatizadas.

2.3 El miedo al estigma y la desacreditación social.

Erving Goffman, sociólogo canadiense, explica que la palabra estigma fue inventada por los griegos para referirse a signos corporales los cuales denotaban algo malo en el estatus del portador, actualmente ese significado sigue vigente. El medio social establece cuales son los estigmas o las conductas desviadas¹⁹ causantes de estigmas que los miembros de una sociedad debe evitar o con los cuales pueden clasificar a

¹⁹ La idea de lo que es una conducta desviada es algo muy relativo, pues algo puede pasar de ser desviado a normal y de normal a desviado con el paso del tiempo e incluso algo que en este momento es considerado normal en una sociedad, en otras es considerado desviado. La sociedad se va a esforzar por prevenir, corregir y castigar toda conducta desviada, principalmente mediante la educación. “Las normas son ideas compartidas acerca de cómo deben comportarse las personas. [una conducta desviada es]...la falta de aceptación de las normas sociales.” (Camarotti. Kornblit. Di Leo, 2011: 3)

quien los porte, es decir, poder ver a otra persona y poder clasificarlo de una forma negativa por su apariencia o sus tributos.

“El término estigma será utilizado, pues para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador [...] Un atributo que estigmatiza a un tipo de poseedor puede confirmar la normalidad en otro y, por consiguiente, no es ni honroso ni ignominioso en sí mismo. [...] Un estigma es [...] una clase especial de relación entre atributo y estereotipo” (Goffman, 1970: 11)

Existen tres tipos de estigmas, los físicos (deformidades) que son un poco más permisibles; los tribales (raza, nacionalidad o religión) que suelen ser heredables; y por último, los morales, como la ideología política, preferencias sexuales, perturbaciones mentales, haber incurrido en un crimen o uso de drogas, etc. Este último tipo de estigmas se caracterizan por la dificultad que implica reconocerlos pues no saltan a primera vista.

Por consiguiente, todos aquellos que están afuera del estigma son *los normales* su función es legitimar desde afuera el estigma. El *desacreditado* es aquel que posee un estigma que lo hace reconocible inmediatamente por los normales transformando la interacción entre ambos, un ejemplo de esto puede ser la ceguera, la paraplejía o la falta de una extremidad, etc. Por otro lado, cuando el estigma no es visible y los normales no tienen previo conocimiento de la persona, hablamos de alguien *desacreditable*. Para el desacreditable se vuelve importante el manejo de información sobre su persona, para no ser descubierto. Sólo se puede revelar frente a quienes conocen su condición, pero no enfrente de quien supone la ignora.

“Existen estigmas importantes, tales como la prostitución, el robo, la homosexualidad, la mendicidad y la adicción a las drogas, que el individuo debe ocultar cuidadosamente ante determinada clase de personas –la policía- y exponer en forma sistemática ante otras: clientes, cómplices,

enlaces, compradores de objetos robados. [...] en ciertas ocasiones, el individuo tendrá que optar por ocultar información decisiva sobre su persona” (Goffman, 1970: 92-93)

Goffman explica que la rutina diaria [lo cotidiano] adquiere gran importancia, pues es en ella donde vemos todas las estrategias que usan las personas para sobrellevar su estigma de acuerdo a las diversas situaciones sociales, en el caso de los desacreditables las tácticas usadas para manejar su información personal (1970: 111). El individuo que ha aceptado su estigma de manera normativa, es decir, siente vergüenza de su atributo y por tanto busca corregirlo, disimularlo, ocultarlo o vivir al margen de la situación, en ciertos casos, hasta dejar de ser visto como humano y ser alejado de espacios públicos, por otro lado, las agencias sociales se encargan de prevenir, controlar o castigar cualquier conducta que atente contra las normas.²⁰

Para que un estigma funcione en su totalidad el estigmatizado tendría que aceptar su estigma y conducirse de acuerdo al criterio que lo discrimina, sin embargo ¿qué sucede si el estigmatizado en cuestión es consciente de su estigma pero no lo considera perjudicial o en el mejor de los casos algo no tan grave? Ignorar que somos poseedores de un estigma es diferente al hecho de saberse portador y aun así no modificar nuestro comportamiento, ni la manera de percibirnos o relacionarnos con otras personas ajenas y conocedoras de nuestro estigma. Esto desemboca en dos perspectivas muy interesantes, por un lado están las personas que permanecen indiferentes frente a su estigma y aquellos que consideran que los estigmatizados no son ellos, sino los otros y actúan como normales frente a los que considera desviados mientras que los normales los perciben como inverosímiles. Dicho de otra forma, al surgir un choque entre

²⁰ No obstante, todos los sujetos en una sociedad eventualmente no encajan dentro de alguna normatividad social, no por su voluntad, sino por ajustes entorno a estereotipos que se vuelven normas, que están fuera del alcance del individuo, como lo estándares de belleza o clase social. “[...] algunas de estas normas, tales como la visión y la capacidad de leer y escribir, pueden ser por lo general sustentadas con total adecuación por la mayoría de las personas en la sociedad, hay otras, tales como las relaciones con la prestancia física, que adoptan formas de ideales y constituyen estándares ante los cuales casi todo el mundo fracasa en algún momento de su vida” (Goffman, 1970: 150)

normatividades sociales diferentes se producen contradicciones entre lo que debe de ser desacreditado y lo que no.²¹

Goffman apunta que *el normal o el estigmatizado* no son personas como tal, son más bien perspectivas, como puntos de vista donde los “[...] atributos estigmatizantes no determinan la naturaleza de los dos roles, el normal y el estigmatizado, sino simplemente la frecuencia con que se desempeña uno de ellos en especial” (1970: 160). Dicho de otra forma, se puede pasar de ser normal a estigmatizado y de estigmatizado a normal dependiendo la situación, también se pueden acumular diversos estigmas y o ser normal infinidad de veces, todo depende de la posición en las estructuras sociales.

Una sola persona puede hacerse acreedora de diversos estigmas dependiendo de las veces que transgreda la normatividad social en la que se desarrolla; en el caso de las mujeres encontramos varios estigmas, todos ellos por incurrir en prácticas que van en contra de su condición de género: como consumir drogas. No obstante, es en el proceso de asimilación del estigma donde las personas eligen los medios y las estrategias para conducirse en sociedad y relacionarse con los demás y principalmente consigo mismo.

²¹ Este es un proceso paradójico derivado de un choque entre cosmovisiones que lleva a enfrentar dos o más normatividades. Un ejemplo de esto serían los conflictos religiosos, tribales o políticos.

Síntesis.

- La mayoría de los estudios sobre consumo de drogas concuerdan en el uso de tres variantes: sustancias, sujetos y contexto. Estos aspectos no pueden ser estudiados por separado sino relacionados entre ellos. Sin embargo, la perspectiva de género se encuentra ausente en la mayoría de ellos, lo que lleva a pensar que el fenómeno de las drogas es una cuestión íntegramente masculina.
- La implementación de un modelo multidimensional permite la entrada de la perspectiva de género en el análisis del consumo de drogas y con ello visibilizar a las mujeres como usuarias de drogas.
- El consumo de drogas por parte de mujeres históricamente ha estado asociado a una situación de “debilidad” y “problemas emocionales” derivados de su condición de género, por lo cual les era permitido usar cierto tipo de drogas para tratar sus “padecimientos exclusivos”.
- Cuando se pasa abiertamente del uso terapéutico al recreativo comienzan a endurecerse las acusaciones y los juicios contra consumidoras de drogas, principalmente por ser mujeres que transgreden la idea de lo que *debe de ser una mujer*, su habitus.
- A pesar de la prohibición en el consumo recreativo de drogas, las encuestas revelan que el número de mujeres consumidoras de algún tipo de droga sigue aumentado, las razones para iniciarse en el consumo son las mismas que los hombres: curiosidad y placer. Sin embargo, el temor a la doble discriminación que implica ser mujeres consumidoras de drogas las lleva a modos de consumo más precavidos y menos evidentes.
- El consumo de drogas es un estigma que desacredita a una persona y lo margina, sin embargo, para que el estigma funcione el desacreditable tiene que ser consciente de su estigma y modificar su conducta de normal a estigmatizado.
- No obstante, el estigmatizado puede decidir el grado en el que el estigma impacta en su comportamiento, incluso puede considerarlo no grave o anularlo completamente.
- Ser normal o estigmatizado son perspectivas y no personas concretas, por cual, uno puede elegir las estrategias o los medios por los cuales conducirse con un estigma.

CAPÍTULO III

ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS Y EL USO DE DROGAS

Los estudios sobre consumo de drogas en universidades son escasos o de muy difícil acceso, es hasta la década de los años ochenta cuando se realiza el primer estudio epidemiológico sobre el uso de drogas en estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, en una muestra total de 1793 personas de diversas licenciaturas donde los resultados finales mostraron que la droga preferida de los estudiantes era el alcohol, seguido del tabaco, marihuana, tranquilizantes, anfetaminas e inhalables. (Castro y Maya, 1982).

Un estudio realizado en 2003 por Quiroga Anaya y Ángeles Mata en la Facultad de Psicología muestra que los estudiantes universitarios siguen casi la misma tendencia del consumo poblacional: el consumo de alcohol continua aumentado y también sigue siendo la sustancia más ingerida, seguida del tabaco. No obstante, el consumo de marihuana experimenta un incremento considerable; la cocaína y los tranquilizantes también registran aumentos, mientras que los inhalables sufren una baja en esta población. En cuanto al sexo, los hombres siguen siendo mayoría en el total de consumidores, sin embargo, la población femenina mantiene su alza año con año.

Un estudio realizado en Euskadi²² en el 2010 sobre consumo de drogas en su población, expone que los factores socioeconómicos tienen mucha influencia en los modos de consumo, percepciones y riesgos que experimentan los consumidores. Sustenta que el consumo experimental, ocasional y menos problemático tiende a ser frecuente en la población con nivel socioeconómico alto, mientras que en la población con un nivel socioeconómico inferior, el consumo problemático y riesgoso es más común. Lo mismo pasa cuando el consumo de drogas se analiza desde el nivel educativo. “[...] *el consumo experimental más elevado corresponde a los universitarios, mientras que en el caso del consumo frecuente las tasas más elevadas (si bien la diferencia es pequeña) corresponde a las personas con estudios secundarios*” (Zalakain, 2011: 14-15)

Una de las explicaciones planteadas por el estudio Euskadi-drogas acerca de este contraste en los modos de consumo, es que la información que va dirigida y es usada por cada clase social es diferente, es decir, la educación o el acceso a ella influye en los modos de consumo. Y aunque la información dirigida llegara a ser la misma para todos (como las campañas de salud que buscan alertar y prevenir el uso de drogas) la manera en que se recibe e interpreta esa información sigue condicionada por la clase social y el acceso a diferentes niveles de educación.

De tal forma, que si agregamos la variable género obtenemos que la información y los mensajes dirigidos tanto a hombres como a mujeres sobre consumo de drogas se modifican de manera sustancial para ambos. El género y la educación son dos procesos que van de la mano y tiene gran influencia en todas nuestras decisiones, no obstante, al no ser factores determinantes, también pueden ser expresados en términos de diferencias.

²² Región española donde más se consume marihuana en todo el mundo.

3.1 Narrativas de estudiantes universitarias usuarias de drogas.

La sociología es una ciencia que produce conocimiento real y concreto sobre la sociedad y para la sociedad, para lo cual es necesario adentrarse en todos los campos que la componen para poder explicarla, lo que también supone acercarse y conocer las ideas, opiniones y motivos de las personas que participan en ella, no con el fin de dar por hecho opiniones del sentido común (Doxa), sino al contrario, explicar como se articulan las opiniones que suelen pasar por “indiscutibles”. Es decir, dismantelar el sentido común.

Por tanto, para conocer cómo se desarrolla el fenómeno del consumo de drogas es necesario acercarse a las personas que participan en él, de tal forma que si se quiere conocer la relación de estudiantes universitarias con las drogas, es ineludible acercarse a ellas. Por tal motivo se consulto a ocho mujeres estudiantes universitarias de diversas licenciaturas de la UNAM con el fin de conocer sus experiencias, sus practicas y sus percepciones entorno al consumo de drogas tanto legales como ilegales y su relación con su condición particular de género.

Se decidió que todas las participantes debían pertenecer a la misma universidad, la cual debía de ser pública y con sede en la Ciudad de México, esto con el fin de cotejar los datos de las encuestas nacionales de drogas (ENA). Se estableció que el nivel educativo mínimo de las participantes debía ser licenciatura, esto con el fin de comparar la información con lo dicho en el estudio sobre consumo de drogas en Euskadi, por lo cual no se contemplo a mujeres de nivel bachillerato aunque pertenecieran a la UNAM en esta modalidad. Por tal razón las entrevistadas son estudiantes de nivel licenciatura o maestría adscritas a sistema escolarizado en facultades o posgrados de la UNAM en Ciudad Universitaria. La edad de las entrevistadas tendría que estar dentro de los 18 y 65 años, parámetro considerado como población adulta por parte de la ENA. Como último requisito se buscó a aquellas

estudiantes que han consumido o consumen algún tipo de droga legal o ilegal en los últimos seis meses.

El proceso para encontrar a las candidatas que cumplieran con los requisitos fue bastante rápido y ameno, en la mayoría el acercamiento fue directo y otras veces fue a través de intermediarios. Al final el número de entrevistas se pudo concretar en ocho de diez que se tenían planeadas, las últimas dos no pudieron efectuarse por cuestiones de tiempo y logística, sin embargo, los datos recabados hasta ese momento eran suficientes para la investigación.

A continuación indico el nombre, la licenciatura y la edad de cada participante, con el fin de tener una referencia más personal de sus aportaciones. Dos de ellas me pidieron que cambiara sus nombres por cuestiones de seguridad:

Inés 27 años Arquitectura.

Tania 23 años Derecho.

María 21 años Medicina.

Brenda 22 años Economía.

Itzel 25 años Sociología.

Panyani 20 años Sociología

Paola 21 años Ciencias de la Comunicación.

Vanessa 31 años Posgrado en Antropología.

3.1.1. Familia, Escuela y procesos de socialización.

La primer parte de la entrevista realizada a estudiantes universitarias consumidoras de drogas se indagó sobre la información recibida por parte de su familia, en la escuela o amigos sobre el tema de las drogas, esto con el fin de rastrear los procesos de socialización mediante los cuales se adquiere el habitus. Las respuestas obtenidas

muestran una postura constante hacia la prohibición y el peligro que implica el consumo de drogas.

“[...] en mi casa siempre fue como esa postura en contra de las drogas, es como una familia bastante asustada con la idea de la adicción y con una idea bastante terrorífica y determinante acerca de lo que te puede pasar” Itzel.

“En mi casa, las drogas y el sexo eran temas tabús, fueron temas que no mucho se hablaron, lo que escuché de mis papás era que las drogas eran malas, no sabía que eran las drogas pero sabía que eran malas y los indigentes que andaban en la calle eran un referente “de seguro son drogadictos y por eso terminaron así de mal” o sea, drogas es igual a una vida perdida” Vanessa.

“Mis padres me decían que son un método de autodestrucción, que las evitara si realmente esperaba llegar a vivir bien” María.

“En mi casa siempre hubo una idea negativa sobre las adicciones si no las llevas con responsabilidad o con límites y siempre te dan el ejemplo como de que son nocivas, que te pueden llevar a la destrucción” Paola.

Sin embargo, otras entrevistadas también fueron expuestas a postura con base en mayor información y una actitud más permisible hacia el uso de drogas por parte de los padres, lo que repercute en la manera en la que el hábito es absorbido provocando un acercamiento diferente al uso de drogas.

“Por parte de mi familia recibí bastante información, como mis papás son médicos, mi papá es muy reservado pero mi mamá no, entonces me hablaba mucho sobre drogas y hasta sabía que efectos tenía en el cuerpo y ese tipo de cosas y también me llegó a decir que la marihuana no es como las demás, que los efectos que tiene no son tan graves para la salud. La información era más abierta pero tampoco era que lo incentivaran porque mi mamá tampoco estaría de acuerdo en que yo consumiera cualquier tipo de droga, no lo incentivaba pero si trataba de dar información lo más certera” Brenda.

“Pues recuerdo que mis papás al principio me dijeron que son malas y que a la larga tiene un efecto perjudicial para el cuerpo, pero que hay algunas que se pueden usar de manera recreativa como la marihuana y pues en algún momento, no era como información sino como un tipo de permiso dado, de que podía llegar a probarlas mientras no me quedara como en ese estilo de vida” Panyani.

“Me da un poco de pena aceptarlo [risas] pero mis papás fueron bien *hippies*, entonces siempre fue una postura muy abierta a ciertas drogas pero de manera responsable, pero también fue como algo que no podías andar gritando por ahí” Inés.

La información en escuelas (primarias y secundarias) sobre drogas y adicciones es presentada a manera de campañas de salud donde la postura prohibicionista y medico-sanitaria eran la base desde la cual se abordaba el tema, no obstante, la información recibida por algunas de las entrevistadas fue considerada insuficiente o mala.

“En la escuela no se hablaba mucho de drogas, bueno, teníamos la clase esta como de valores y veíamos adicciones y nos hablaban de tipos de drogas y que efectos tenían, nos decían que todas eran muy malas y que no las consumiéramos pero la verdad es que eran clases muy malas, entonces la información tampoco era tan basta, más bien la obtuve de mi familia” Brenda.

“La escuela fue más informativa ¿no? [...] con respecto a que es cada droga, que te puede producir y siempre está igual la noción de “bueno, sería mejor que no la consumieras” ¿no? por que al final te puede llevar a un proceso de adicción” Itzel.

“Pues un poco si, abordábamos más en la marihuana, como estás cuestiones de decirte qué provocaba después del consumo de muchos años; y que al final algunas te llevaban como a la esquizofrenia, a la paranoia y todas esas cuestiones” Panyani.

“Yo iba en un colegio de puras niñas y no recuerdo que se hablara del tema, era algo muy tabú, más bien fue por mi papás y la televisión que sabía que eran las drogas, pero fue hasta que salí de ese colegio y entre a la secu donde empecé a ver campañas un poco más informativas y menos morales” Tania.

La información obtenida a través de medio de comunicación o de entretenimiento también fue considerada por las entrevistadas como nula, prohibicionista y poco informativa, además de crear y reforzar estereotipos sobre las personas que consumen drogas.

“En la televisión creo que es muy vago ¿no? sólo está como la típica canción de “vive sin drogas” y la información de “Di no a las drogas” y creo que la televisión o los canales que más llegamos a consumir se enfocan sólo en eso y queda como un tema tabú, no hablan mucho de él y la información que te llegan a manejar en realidad es muy precaria, no te dice nada y en la mayoría de películas que he visto con relación a esto pues son personas que durante todo el drama disfrutaban muchísimo de las drogas pero siempre hay como un momento clave donde su vida se ve perjudicada por el consumo” Panyani.

“Yo traba de ver programas en los que tuvieran una mentalidad abierta, libre de decir tanto sus pros como sus contras. Pero yo veía más la tele abierta cuando estaba en casa de mis abuelitos, entonces veíamos... ya tiene un tiempo que salió la “Rosa de Guadalupe” “Laura” pues ya sabes, ahí te pasaban esa imagen negativa, de que te vuelves un vago, estereotipan tanto a la gente que te lo empiezas a creer” Paola.

“Pues si tienes suerte en ver películas como Trainspotting donde te pasan esas dos caras de la moneda las cosas padres pero también las malas, pues ya tienes más información para comparar a que si sólo te quedas con lo que te dicen con Silvia Pinal y en la Rosa de Guadalupe ¿no?... ¿así se llama no? [risas] donde te quieren alertar de los peligros de las drogas pero acaban satanizando a las personas y pues no creo que vaya por ahí” Inés.

3.1.2 Expectativas y realidades del consumo.

El motivo principal para iniciarse en el consumo de algún tipo de drogas por parte de las entrevistadas fue la curiosidad, al igual que la influencia que adquieren los amigos o grupos de iguales para iniciarse en el consumo. Lo cual tiene gran relación con lo explicado por Nuria Romo donde las mujeres también son sujetos activos en búsqueda de placer y diversión.

“En el caso del alcohol fue básicamente porque todos lo hacían, entonces me daba mucha curiosidad, como de si todos lo hacían es por que debe de ser padre [...] con la marihuana no fue igual, por que si había gente que lo hacía pero no sentía esa presión, por que nunca nadie me dijo que debería hacerlo ni siquiera nadie me invito abiertamente pero me daba mucha curiosidad y en el caso del alcohol si fue por que todos lo hacían” Brenda.

“Con el cigarro [...] fue la curiosidad que tienes hacia experimentar cosas nuevas, pero fue hasta la universidad que comencé a fumar más por que todos mis amigos fumaban, igual con la marihuana, tienes esa espinita de a ver qué se siente” Itzel.

“Cuando probé la marihuana estaba en una fiesta, yo estaba en la secundaria y fueron muchos los factores, las personas que estaban ahí traían un rollo muy chido, muy tranquilo y pues había demasiado alcohol, si bebíamos pero no había la intención de ponernos mal sino estar como en una convivencia más chida y pues yo ya traía curiosidad y pues así me convencí de hacerlo” Paola.

“Pues en el caso del alcohol fue por que mis amigas lo empezaron a hacer y pues te da curiosidad y al mismo tiempo no te quieres quedar atrás [...] en el caso del cigarro sí creo que fue más como por aparentar madurez ¿no? como que siempre he pensado que fumar te daba como una identidad diferente a la de los demás” Tania.

El motor fundamental de esa curiosidad por experimentar e iniciarse en el consumo de drogas, puede ser la transgresión a la norma, es decir, cuestionar las estructuras de poder y experimentar lo prohibido con el fin de tener un juicio propio que propicie el desarrollo de una identidad que nos diferencie de los otros.

“[...] me parece que hay momentos coyunturales en los uno rompe con lo que aprendió en casa y sobretodo cuando uno entra en la adolescencia pones en duda, bueno, yo puse en duda todo lo que en mi casa me había dicho, o sea, todo lo que ellos me dijeran yo pensaba que mis papás ya estaban pasados de moda [risas] entonces yo tenia que hacerlo para comprobar si era o no era cierto, [...] en el sentido de la curiosidad y ya después que fui creciendo pues fui entendiendo que no todas las personas que usan drogas viven en la calle, son delincuentes o perdidas de si mismas. [...] Definir lo que quieres y lo que haces en tu vida y con tu cuerpo no es fácil, no son decisiones fáciles uno tiene que romper con mucho tabús, primero desde adentro y después hacia fuera” Vanessa.

Por otro lado aunque la curiosidad y la transgresión parecen ir de la mano, los procesos de socialización y educación permisibles con respeto al uso de drogas también tienen un impacto en la forma en que los sujetos se inician en el consumo.

“[...]hubo un momento donde tuve resistencia a las drogas, pero también hubo una época donde fue como “pues bueno vamos a experimentar” si mis padres dicen que puedes experimentar una o dos veces con una o más sustancias pues por qué no ¿no? y pues aun sabiendo los daños, físicos, mentales y todo eso, me acerque a ellas” Panyani

“Pues si tenia curiosidad y pues mis papás no tenían ningún problema con que yo lo hiciera, tanto así que mi primer viaje con mota fue con mi papá a los 16 años” Inés

La curiosidad siempre va acompañada de expectativas que funcionan a partir de su contraste con los efectos esperados, las expectativas son un reflejo de los motivos reales que impulsan un acto. En el caso de los motivos que llevan a consumir drogas (particularmente las ilegales) podemos hablar de la búsqueda de un estado o sensaciones diferentes de la realidad.

“Antes de consumir alcohol me imaginaba que me iba a poner muy feliz e iba a bailar mucho, y me puse muy feliz y baile mucho, sólo que ya hasta después fui viendo que no siempre que tomas alcohol te pones muy feliz ¿no? a veces puedes ponerte muy triste [y en el caso de la marihuana] pensé que me iba a relajar mucho y que nada más iba a estar como “ahí” tranquila pero más bien me reí mucho y fue una sensación muy rara por que no podía parar de reírme, entonces ese efecto yo no lo esperaba, sabía que si se reían y que eras feliz... bueno, no feliz sino que la gente comenzaba a reírse y no podía parar pero no sabía que “ese no poder parar” era de verdad.” Brenda

“Del cigarro pensaba que iba a saber más rico y la verdad es que te sabe mal cuando lo pruebas por primera vez, la verdad el cigarro no sabe bien ¿no? y la primera vez que no estas acostumbrado a eso sabe asqueroso. De la marihuana pensaba que me iba a dar un “súper viaje” como en las películas y en realidad no me pasó nada [...] con el alcohol pensaba que podría ser más divertido de lo que realmente es por que en realidad no es divertido, con el alcohol te diviertes al principio pero llega un punto donde ya te sientes mal” Itzel

“Yo pensaba que la marihuana era alucinógena [risas] pensaba que fumar me iba a llevar a otros espacios, me iba a hacer ver cosas o sentir cosas, estaba muy entusiasmada con esa idea de una realidad distinta a la que uno vive de manera cotidiana y pues no, no pasó.” Vanessa

“De la que más recuerdo es del LSD, esperaba si como tener está separación total de la realidad y de mi cuerpo y llegar como a este mundo de fantasía, considero que el primer acido fue el que dio esa experiencia, todos los demás ya eres como más consciente” Panyani

“Tal vez de la cocaína era de la que tenia más expectativas, por que te decían que te aceleraba mucho y te daba energía y pues más bien nadie me dijo que

con una línea sólo te daba taquicardia [risas] y que para llegar a ese estado necesitas más de una [dosis] pero eso implica inhalar hasta encontrar tu tope [...] yo creo que por eso muchos se pasonean en su primera vez” Inés

3.1.3 Frecuencias y Limites

Un hecho interesante de todos los estudios sobre consumo de drogas es la dificultad de poder medir las frecuencias en los usos o la preferencia (muchas veces intermitente) entre una droga y otra. Una de las pocas constantes entre las entrevistadas fue el uso de la marihuana, dato que es representativo en la ENA de 2011 sobre consumo de drogas en mujeres, no obstante, los periodos tendieron a ser menos frecuentes. En cuanto a drogas legales el alcohol es la sustancia más usada. El consumo de drogas en la mayoría tiende de frecuente a casual.

“Marihuana ya no consumo y alcohol sí pero muy poco, la frecuencia es poca, sólo cuando tengo alguna reunión o algo así con amigos y sólo consumo dos, máximo tres cervezas” Brenda.

“El que consumo con más frecuencia es el cigarro, todos los días me fumo uno o más, nunca me he fumado una cajetilla en un día, o sea, una cajetilla me dura toda una semana [...] el alcohol sólo es como para convivir con los cuates cuando estás en la fiesta pero ni aun así, por que no me gusta el mareo que te provoca el alcohol, me da mucho asco, entonces procuro no tomar mucho, casi nada y la marihuana muchísimo menos, de hecho hace como seis meses o más y nunca me he fumado un porro yo sola, o sea, es como de con los amigos y que rolan el cigarro y ya” Itzel.

“No recuerdo cuando fue la primera vez, pero si recuerdo el momento en que empecé a fumar marihuana de manera regular, en que todos los días ya me daba un gallo, fue en la huelga, en ese contexto fue el proceso de ser una fumadora regular [...] fue por etapas, un tiempo de los 15 hasta los 25 fume todos los días, más de un gallo al día, ya después de los 25 como a los 27 deje de fumar, luego hace como 2 años volví a fumar pero menos, como una vez por semana o en las fiestas, en las reuniones, cuando iba al cine, o sea, no era

algo que hiciera de manera regular, como esporádicamente, pero hace como un año que la marihuana me sabe fea me da dolor de cabeza entonces ya casi no fumo. Alcohol sigo consumiendo pero ahorita tiene como 4 meses que no bebo, pero bebía con frecuencia, 3 veces por semana, pero igual ha sido esporádico, hay momentos en los que bebo cada 8 días, cada 15, cuando estaba en la maestría bebía todos los días, tenía que beber una copa o dos para poder chambear” Vanessa.

“Actualmente sólo consumo cocaína y cristal [...] una vez al mes o tal vez dos” Panyani.

“Sigo consumiendo alcohol, marihuana, ocasionalmente LSD y cocaína. Marihuana casi diario, alcohol sólo una vez a la semana o los fines de semana y el LSD una vez cada 3 o 4 meses y la cocaína ya llevó como medio año que no” Paola.

“Antes tomaba alcohol a diario o casi diario, pero tuve que bajarle por que ya me estaba afectando, supongo que ahora sólo bebo los fines de semana o cada 15 días. Mota ya casi no, una vez al mes tal vez pero es más para convivir con los amigos, lo que si tomo cuando estoy sola son calmantes y antidepresivos sin receta, supongo que 3 o 4 [pastillas] a la semana, también depende de cómo me sienta y si mi dealer me las puede conseguir. Y cigarro, pues también tuve que bajarle, cuando tenía 18 me fumaba una cajetilla casi diario” Tania.

“Pues tengo mis etapas, o sea, hace medio años fumaba mota una o dos veces por semana, pero luego la dejé y empecé a tomar ácidos, no sé, tengo mis etapas de una droga o de otra, cada etapa me dura un mes y en ese mes consumo como 4 o 5 veces, excepto los hongos, esos sólo cuando voy a la playa o de campamento y eso es una vez al año, más o menos” Inés.

Las frecuencias y modos de uso compartidas por las entrevistadas reflejan lo explicado por Nuria Romo: las mujeres comparten diversas condiciones pero no son un grupo homogéneo, incluso entre las mujeres que consumen drogas hay diferencias tajantes. En cuanto a la pregunta de si alguna vez se han planteado un límite en su consumo o nunca lo habían considerado importante, las respuestas mostraron que el principal límite sería la salud física, idea que se complementa con lo explicado por

Nuria Romo, donde las mujeres suelen desarrollar problemas de salud antes que los hombres y buscan ayuda o abandonan el consumo antes.

“Pues ya me tuve que plantear límites, por mi salud física sobre todo, creo que aprendí a la mala que el exceso no es bueno, pero es de la única forma en la que algunas personas aprendemos” Tania.

“Pues no me he planteado dejar la marihuana, más bien mi cuerpo la rechaza y si mi cuerpo la rechaza, yo hago lo que mi cuerpo diga y no la he fumado, pero ahora fumo hash es como una goma base con lo que hacen la marihuana y es más fuerte y entonces eso es lo que fumo, te relaja pero no te apendeja y con la marihuana me da hueva, me siento amensada, aletargada, no me dan ganas de hablar, como que mi cerebro se pone en pausa” Vanessa.

Por otro lado también están presentes los límites que podrían implicar un embarazo y la maternidad, lo cual está relacionado con la condición de género y las expectativas de lo que implicaría ser madre.

“Con la marihuana y el alcohol casi no lo pienso por que casi no lo hago. El cigarro es lo que me costaría más trabajo, pero si creo que mi límite es cuando tenga hijos, eso si no tengo una enfermedad antes causada por el cigarro y ahí si me vería obligada a dejarlo” Itzel.

También fue posible encontrar otro tipo de límites en las respuestas, como factores económicos y límites temporales que no implican el abandono de una droga sólo el tiempo entre un consumo y otro.

“Si, pues así como vagamente el primer límite es la cuestión económica, cuando voy a consumir es como el dinero que está especificado para eso y no más y de ahí en fuera, alguna vez llegue a pensar y todavía estoy consciente

de ello, que a los 21 años va a ser el momento clave para dejar de [...]” Panyani.

“No me gustaría dejarlos en sí, por que es inevitable, al menos en mi circulo de amigos o primos no necesitamos de esa sustancia para convivir, pero sí es algo que hace que se vuelva como más íntimo, si queremos nos podemos tomar unas chelas o echar el toque pero no es algo que necesitemos para reunirnos, pero también puede ser inevitable [...] pero por ejemplo, cuando es inicio de semestre casi no consumo ni alcohol ni hierba porque sí me gusta estar atenta a mis clases porque también luego se te va el pedo ¿no? no sabes ni que chingados está diciendo el profe. En periodo escolar lo evito a toda costa” Paola.

3.1.3.1 Desempeño académico y consumo de drogas.

Ser mujeres universitarias y consumidoras de drogas implica una relación entre dos actividades socialmente pensadas como contradictorias, por un lado las drogas son vistas como una actividad perjudicial relacionadas con la inestabilidad emocional y la desocupación laboral y por otro lado está la vida académica y el desarrollo intelectual. Le preguntamos a las entrevistadas si consideraban que el consumo de drogas afecta el desarrollo académico, todas respondieron que sí, que es un suceso muy frecuente, no obstante, consideraron que depende de muchos factores, uno de ellos es la usencia de metas claras y la mala organización del tiempo que se le invierte a cada actividad, desembocando muchas veces en adicciones y pérdida de control.

“[...] creo que si puede afectar mi desempeño académico pero yo he tratado de no dejar que eso suceda, igual consumo muy poco, pero si he notado de muchos compañeros en la facultad que su consumo de drogas afecta mucho su desempeño académico, es decir, son compañeros que son muy inteligentes, que están muy interesados, pero por estar... igual y no sólo por las drogas, pero es una de las causas por las cuales ya después ya no ponen tanta atención en clases, ya no hacen las tareas, etc.” Brenda.

“[...] yo que consumo drogas muy ocasionalmente no, en mi experiencia no me ha afectado, pero depende también del tipo de droga y el exceso que le des a eso, por que al fin y al cabo las drogas pues sí matan neuronas de tu cerebro, o sea, eso es real, tampoco se puede ocultar las partes nocivas y como afecta tu cuerpo ¿no? están como los amigos que siempre están drogados [...] todo el tiempo están como perdidos en la universidad y se va atrás a quemar ¿no? en la Facultad de Ciencias Políticas todo el tiempo huele a marihuana” Itzel.

“[...] pues la mayoría [de mis amigas] somos consumidoras de algún tipo de droga desde que somos muy chavitas entonces lo vemos como una practica de consumo responsable, pero no tiene que ver con la construcción del sujeto que somos o sea, nos consentimos de vez en cuando, nos divertimos de vez en cuando, nos enfiestamos un fin de semana y nos metemos 5 papeles, pero pues el lunes estamos chambeando ¿no? [...] no es lo mismo la gente que todos los días está “ecocainomanada” [sic] a uno que en una fiesta o muy de vez en cuando compra dos papeles y lo hace para divertirse. Considero que puede afectar cuando la persona no tiene como control de lo que está haciendo y porqué lo está haciendo, por ejemplo, hay gente que bebe porque está triste y todos los días está tomada y llega un día en que se pierde, pero hay gente que no, que bebe sólo por que le gusta y no por que tenga carencias emocionales [...] pues veme a mí ¿no? pues me parece que tengo una vida académicamente exitosa, o sea, no es que las drogas hayan detenido mi vida” Vanessa.

“Sí, pues hay momentos donde no puedes, no quieres diferenciar, no organizas bien las cosas, no estableces bien el tiempo, llegas a estar en la escuela consumiendo drogas o bebiendo. Le das un prioridad a quedarte ahí en lugar de cumplir con las obligaciones escolares o con tu desarrollo intelectual [...] pues en algún momento piensas que quien consume drogas pues es un delincuente y pues yo consumo drogas y no soy delincuente, estoy estudiando, no voy tan bien pero tampoco voy tan mal, no soy una alumna destacable pero tampoco soy de esos que nunca van a salir, entonces sí llegué como a romper el estereotipo” Tania.

“[...] tengo muchos amigos que ya no dimensionan entre lo que vienen a hacer a la escuela y lo que están haciendo, sí hay gente que llega... hace unos semestres me pasaba que había unos que llegaban desde las 7 de la mañana 6:30 tal vez, hasta las 5 o 6 de la tarde y todo el tiempo era para fumar marihuana, beber, otras drogas y así, y pues no hay un limite, ya se dejaron

no sé si caer en la adicción, pero si se están dejando ganar en un ámbito que no les deja nada mas que 8 horas de diversión” Panyani.

“Depende, todas las personas tenemos hábitos bueno o malos, pero en algo ocupamos nuestro tiempo además de la escuela; entonces yo considero que mientras un estudiante sepa que tiene que organizar el tiempo que le dedicas a la escuela y el tiempo que te dedicas a ti mismo o a los demás, si nosotros como estudiantes entendemos eso, no veo por que afecte [...] o sea, la consumes con responsabilidad y tú decides que tanto quieres o no depender, [...] cuando se vuelve una dependencia, cualquier cosa en general no sólo las drogas, se vuelve muy culero. Y si hay dos tipo de personas, los que pueden hacerlo responsablemente sin perder de vista lo que hagas aquí en la Fac y hay otra banda que se tira al desmadre, que le dedica toda su vida a eso, tal vez por que la escuela no les interesa, no está dentro de sus metas o propósitos lograr un titulo, no sé, cada quien se propone qué hacer con esto, con la Universidad.” Paola

Dos de las entrevistadas consideraron que su relación como consumidoras de drogas rompe con el estereotipo de que las drogas afectan el desarrollo académico, sin embargo, todas ellas coinciden en que para que esta situación sea posible tiene que haber una separación entre el ámbito académico y el tiempo recreativo, de no ser así se corre el riesgo de afectar el desarrollo académico situación que han observado en otros estudiantes.

3.1.3.2 Consideraciones entorno a la ilegalidad o legalidad de una droga

Un tema importante fue sobre sus percepciones entorno a los elementos que definen la legalidad o ilegalidad de una droga, por un lado hay una consciencia acerca de los riesgos que implican ambos tipo de drogas independientemente de su permisibilidad, sin embargo, también fue apuntado que la ilegalidad debe de funcionar en razón de los efectos de cada droga y no por estereotipos, ni juicios morales, por lo que encuentran que algunas sustancias que son usadas como drogas debería de estar controladas.

“Tiene que ver con las cuestiones morales de la sociedad, [...] el alcohol es una droga y es altamente aceptada a pesar de que en las estadísticas se ve que muchas muertes son causadas por él, mientras que otras no generan tantas muertes [...] También tiene mucho que ver como las vemos porque casi siempre nos referimos a cualquier persona que consume cualquier tipo de droga como “los marihuanos” cuando hay cocainómanos, los de los inhalantes que les decimos “monosos” y pues no, vemos que cada uno tiene efectos degenerativos diferentes, unos más rápidos que otros [...] Pero sí a mí me dijeran, yo lo único que no dejaría en la legalización total serían los inhalantes eso no, no me gusta la gente que inhala, por que alguna vez recuerdo que mi padre, así muy audazmente me preguntó, si yo había visto a alguien que “moneara” feliz y pues pensé en todas estas personas que llegas a ver en la calle o los que conoces, y no, nunca he visto un monoso que sonría, a diferencia de con otras drogas como la marihuana, con LSD [...] yo creo que los ácidos tiene la capacidad de hacerte sonreír todavía” Panyani.

“Trato de no pensar que porque una droga sea legal es buena” Brenda.

“Pues creo que la ilegalidad radica muchas veces en el desconocimiento, o sea, creo que no puedes opinar sobre física nuclear si no tienes estudios en física nuclear y con las drogas es más o menos igual, como pueden legislar sobre drogas si no conocen el fenómeno desde adentro, o sea, hay un buen de cosas que son usadas como drogas, que son súper peligrosas, baratas y cualquiera las puede comprar ¿no? un chingo de productos para la limpieza, jarabes para la tos, aire comprimido y solventes, entonces te saca de onda que no se están regulando esas cosas que si son súper dañinas para la salud y que cada día ves más chavos que andan en la calle como zombis consumiéndolas ¿no? como el tiner y el resistol [sic] [...] y bueno, del alcohol y el cigarro ya mejor ni digo nada” Inés.

De igual forma los factores económicos y políticos también son considerados en la construcción social de las drogas. Como habíamos explicado anteriormente se sacrifican libertades en aras de la seguridad.

“Pues podríamos decir que en la ilegalidad se mueve mucho dinero y eso le conviene a muchos ¿no?” Tania.

“[...] pienso que la ilegalidad le sirve al estado para funcionar, para reprimir, para controlar y para enriquecerse e igualmente al narcotráfico, la ilegalidad es una violación a los derechos humanos en el sentido a “yo decidir” que uso y que no uso y que justo, vivimos en un país donde la corrupción es como el motor de nuestro estado, y esa ilegalidad en que vivimos permite que haya tanta muerte, que los costos sean tan altos, si hubiera una regulación disminuirían estos indicios de crímenes” Vanessa

3.1.4 Condición de género y uso de drogas.

Un punto fundamental de la entrevista era investigar la relación entre la condición de género y el consumo de drogas, examinar si el consumo de drogas desde la experiencia de las entrevistadas es considerado beneficioso o perjudicial al ser mujeres. De igual forma, si consideraban que existen diferencias en la forma en que hombres y mujeres consumen drogas y en la manera en que son considerados por tal hecho.

“Creo que es contraproducente [consumir drogas como mujer] por alguna razón cuando una mujer toma o cuando una mujer está borracha se ve mal, la gente lo ve mal, pues supongo que así nos educaron. Está bien que el hombre se tome una cerveza llegando a su casa por que está cansado [...] pero si llegas como mujer con una cerveza a tu casa dicen como: “Qué estás tomando sola, qué eres alcohólica o qué” como que no se espera que las mujeres usen drogas. Para muchos es mal visto y eso se nota cuando vas a una boda o quince años con tus papás y ves que tu papá le ofrece una cerveza a tu hermano ¿no? mi hermano es cuatro años más grande pero desde que entró en la universidad mi papá le ofrece una cerveza y a mí jamás me ha ofrecido una, entonces ¿qué? ¿quiere que yo no tome pero que él sí? Y si yo tomo ¿pues tengo que tomar como vino o algo así porque soy mujer? y es mal visto que las mujeres se emborrachen y hagan desfiguros y en los hombres es como algo normal [...] al menos en el círculo en el que me desenvuelvo es mal visto que una mujer consuma drogas y en un hombre es visto como algo normal, natural incluso” Brenda.

“Si creo que perjudica más a las mujeres de hecho, más que beneficios, por el simple hecho de que la feminidad de las mujeres no está relacionada con ningún tipo de adicción ¿no? Para una mujer que tiene que ser madre, que tiene que ser hija, la esposa, la dedicada ¿ya sabes? la sentimental, la que cuida al otro, pues hay un choque con la idea de adicción y creo que es más común que se relacione a la adicción con los hombres que con las mujeres [...] y justo las mujeres que son adictas pueden sufrir una discriminación doble, te discrimino no sólo por que eres adicta [...] si no también por que eres mujer, [...] eres adicto y no sólo eso, eres mujer, está peor aun ¿no?” Itzel.

“[...] no pienso que por ser mujer tenga beneficios o perjuicios sino que las uso y las consumo en el sentido de consentirme de hacer cosas que quiero hacer en ese momento y sé que tiene implicaciones medica, biológicas, pero bueno ¿qué no lo tiene? También tomo coca de vez en cuando y tomo café, a veces como carne, digo hay un buen de cosas que me ponen en peligro y riesgo cotidiano pero al fin y al cabo las hago por que pues como que el placer compensa los riesgos.[...] Pero si me parece que hay prejuicios hacia el consumo de las drogas, por ejemplo, yo no llegó a mi clase a decirle a mis alumnos “ay si, yo soy consumidora” ¿no? y “a veces uso cocaína” pues no, o sea, nunca lo haría, justo por el prejuicio que hay ante el consumo de drogas en el que las personas que los consumen o son delincuentes o son inestables emocionalmente o les falta algo en la vida y por eso se drogan. Pero pienso que con las mujeres si hay un estigma más marcado por el “deber ser” que se espera de ellas, o sea, socialmente y lamentablemente hay un deber ser que se espera de las mujeres y bueno en esta construcción social de la masculinidad está como permitido de “bueno que sean temerarios” ¿no? que sean temerarios, que prueben en la vida, como que no está tan estigmatizado y cuando las mujeres lo hacen sí. En los círculos en los que yo estoy no, con mis amigas y mis amigos no es algo que se mire así, pero por ejemplo sí con mi familia, o sea, si un miembro de mi familia varón dijera que consume drogas lo pensarían como algo natural porque los hombres “así son”, andan como descubriendo el mundo y buscando el peligro y es parte de ser masculino; y en cambio no así con ser mujer y ser femenina, entonces cuando las mujeres tenemos ciertas prácticas que no responden a esas expectativas pues si hay estigmas y también hay señalamientos así de “ay el día que te embaraces qué vas a hacer, qué no piensas en el futuro” Vanessa.

“[...] si hay un buen de prejuicios hacia las mujeres y no sólo por consumir drogas, también sobre su libre sexualidad, el derecho a decidir sobre su cuerpo, etc. pero también tiene que ver qué tanto te dejes llevar por esos prejuicios, digo, a mi me vale, pero creo que a otras personas no tanto, y más bien como que...a ellos les importa que a mí no me importe [risas]” Inés.

“[¿Beneficios o perjuicios?] ni uno, ni otro, pero como ser humano sé que voy degenerando mi cuerpo [...] a pesar de ser una mujer que consume drogas creo que aún tengo mucho ese prejuicio de que las mujeres consumiendo drogas se ven mal, pero también me pongo en esa parte de “yo consumo drogas, yo también me veo mal” pero es toda esa educación que te inculcaron de pequeña de tal y tal forma y me pone en una contradicción. [...] pero al mismo tiempo considero que a veces las mujeres consumiendo drogas son muchísimo más tranquilas, digo, las que he visto, y más estables cuando consumen drogas que cuando están bebiendo, cuando están bebiendo creo que sí muchas mujeres pierden el control [...] y creo entre las mujeres sí tienen ese estereotipo de decir “le gusta mucho el desmadre” en el sentido de que te consideran que eres de ese tipo de persona que nunca está en su casa, que no puedes llegar a tener estabilidad amorosa con una sola pareja, y no necesariamente” Panyani.

“Sí, los juicios que se ejercen son muy diferentes a la mujer que consume drogas se le ve como esa mujer que a temprana edad se va a embarazar, va a dejar de estudiar, [...] en palabras simple la que es puta, aunque esa palabra no me gusta mucho, pero, la que es puta, la que no va a lograr nada de su vida más que tener dos, tres hijos y tal vez, si le va muy bien el hombre, el padre de los niños va a ser su esposo y si no va a ser una madre soltera que viva a expensas de lo que le dan sus padres y lo que ella pueda conseguir [...] y en los hombres es más como de “es drogadicto pero pueden hacer todo a la vez”” Tania.

“Con el alcohol sí, uno relaciona más fácil a un hombre consumiendo alcohol o sea, siendo el borracho que a una mujer, porque el hombre es el que te aparece en la telenovela que es el maltratador, el borracho y el que golpea a su mujer, socialmente no se percibe la idea de la mujer alcohólica” María.

“Creo que es menor la cantidad de chicas que lo hacen y cuando ven a una persona consumiendo marihuana es como una alerta de “está cometiendo un delito” por el simple de prender un porro, entonces imagínate a las chicas que son menos y que se tiene todavía un estigma sobre la mujer, ya sabes,

como debe comportarse, que debe de hacer, sobre todo que no debe de hacer, entonces es un choque muy fuerte [...] y sobre todo con las personas adultas, todavía no es tan común ver a una chica fumando hierba, además de que es algo ilegal actualmente, también es algo simbólico de “cómo una chica está haciendo eso” ¿no? y en gran parte es a causa de la televisión, al acceso de información que tiene ese tipo de gente[...]" Paola.

Todas consideraron que la manera en que las mujeres son percibidas por consumir drogas es más despectiva en comparación con los hombres, a causa de las estructuras de género que restringen su participación, es decir, son víctimas de una doble segregación. No obstante consideran que los riesgos a la salud son iguales para ambos, sin embargo, la imagen de la mujer es la que más se ve dañada.

3.1.4.1 Condición de género y riesgos en el uso de drogas

Una situación a destacar es el riesgo social que a diario enfrentamos, la posibilidad de que eventos concretos sucedan y produzcan un daño en nuestra persona tanto físico como emocional, ahora bien, sabemos que el consumo de drogas es una conducta de riesgo que supone diversos peligros, muchos de ellos dependen de la dimensión que sean experimentados, por tanto, y teniendo en cuenta la condición de género particular de cada persona, examinamos el riesgo social experimentado por las mujeres consumidoras de drogas y si tal hecho supone mayores peligros para ellas en comparación con el riesgo que puede experimentar un hombre. Preguntamos si su condición de género las ha puesto en peligro como consumidoras de drogas y si consideran que esos peligros son generales o diferentes para hombres y mujeres. Estas fueron las respuestas.

“Sí, creo que las mujeres estamos en más riesgo que los hombres por cuestiones culturales, por donde vivimos, por como vivimos, etc. me parece que, en general, estamos en una situación de mayor vulnerabilidad que los

hombres, y sí además estás consumiendo drogas algunos de tus sentidos no funcionan como normalmente lo hacen [...] entonces eso hace que dejes de estar en estado de alerta. Creo que tanto hombres como mujeres cuando toman están más en riesgo, creo que cualquier persona estaría en mayor riesgo si consume drogas, pero también creo que en general las mujeres estamos más en riesgo de sufrir violencia física” Brenda.

“[...] a lo mejor el alcohol me ha puesto en riesgo, porque había veces que tenía que regresas sola a casa ya muy de noche, como a las once de la noche y a lo mejor en otros lados las once de la noche es normal, pero pues en México las once de la noche es bastante culero ¿no? y bastante culero para las mujeres en general, entonces la idea de regresarte sola y además alcoholizada pues está peor, por que ni estás tú atenta a lo que te pueda pasar [...] me imagino que me podrían robar o incluso violentarme sexualmente, que eso es lo peor que me podría pasar” Itzel.

“Pues sí, hay veces que, bueno, también es como un estereotipo ¿no? que sé que voy muy noche en la calle y vas muy marihuano o muy alcoholizado y pues a veces vas sola, no sabes ni donde estás, ni sabes como regresar a tu casa pero pues te aventuras ¿no? como de “si tengo que regresar a mi casa, ya me voy no importa que todos se quieran quedar” y te sales y te vas a las 12 de la noche” Panyani.

Por un lado, vemos que el riesgo está relacionado con las percepciones de seguridad que tiene las personas, en este caso la mujeres, de su espacio social y con los peligros que puede enfrentar a diario porque consideran que son una posibilidad, por otro lado, también existen riesgos en los que no necesariamente influye totalmente la condición de género, como problemas legales o de salud.

“Pues si te pueden poner en un riesgo, pero no sé qué tan diferentes sean esos riesgos para hombres y mujeres cuando consumes drogas ¿no? porque sí sé que el número de feminicidios esta subiendo cabrón, los secuestros, la violencia de género, pero en relación con las drogas pues no sé, no creo, o sea, si te das un pasón te mueres igual” Inés.

“Sí me han puesto en riesgo, por ejemplo en el momento de comprar hierba, o sea, tú sabes que estas haciendo algo ilegal, que les estas comprando a una persona que está en una red de narcotráfico y que simplemente por estar ahí te puedes meter en problemas, ese es como mi riesgo, problemas legales. Y ya en cuanto ya agresión física o algo, no lo he experimentado y tampoco me he sentido amenazada porque trato de también cuidarme yo misma, si lo voy a hacer pues trato de que no sea como en cualquier lugar, porque sea por las drogas o no, pues luego hay gente que, como decimos “ñera” ¿no? que en cualquier momento sabes que puede pasar algo ¿no? trato de no exponerme” Paola.

“Si me ha puesto en mucho riesgo y no por ser mujer [...] sino porque fui muy temeraria, de jovencita yo quería descubrir el mundo a mordidas y hacer eso implica madrazos, implica un golpe uno tras otro [...] pero igual no creo que tenga que ver con la condición de género sino con el riesgo en general [...] ahorita me vienen dos situaciones súper fuertes que yo creo que fueron las que me cambiaron la perspectiva del mundo, una fue un pasón. Yo quería conocer el mundo viviéndolo, metiéndomelo todo, entonces una vez tuve un pasón con mucha droga, fue con hongos alucinógenos [...] el pasón me duro como un mes, el primer día comí hongos aquí en C.U. y ya, estuvo padre pero empecé a tener visiones feas y como a ausentarme de mí, como que la conciencia me iba y me venía, me tuvieron que llevar a mi casa, dormí hasta el otro día, pero las sensaciones como de persecución y ansiedad me duraron casi un mes. Y la otra fue un operativo, yo compraba mis drogas en Tepito porque yo compraba de mayoreo para que me salieran más baratas [risas] con mi novio comprábamos entre los dos en Tepito y un día [...] me gustaría contarte esto, porque, o sea, las dimensiones de género no me pusieron ni en más, ni en menos riesgo, o sea, en el mismo riesgo pudo estar un hombre en esa situación. Pues nada, me tocó un operativo, fuimos a comprar y el vendedor era amigo de mi novio, entonces nos estábamos dando un gallo y en eso llegan unos muchachos gritando “¡Llegó un operativo! ¡un operativo!” y todo el mundo a correr, pero pues estábamos en una vecindad donde lo único que vendían eran drogas y pues a la gente que detienen en los operativos no es a los grandes narcotraficantes, es a la gente que como nosotros iban a comprar medio kilo de marihuana. Entonces... fuimos súper afortunados porque el muchacho vendedor se nos queda viendo, suspira y dice: “pues ni pedo, vénganse conmigo” entonces esa vecindad estaba conectada hacia una casa por abajo, entonces nos metió hacia unas escaleras por abajo, salimos por la otra casa y nos dijo: “Pues váyanse súper tranquilo” y en aquel entonces a las mujeres no las revisaba la policía como ahora,

entonces dijo “pus tú llévate la marihuana y váyanse súper tranquilos” pero también, si ahorita la tirábamos, ya estaba la policía corriendo por todos los pasillos y me dio mucho miedo, mucho, mucho, mucho miedo, creo que fue la última vez que yo me paré allá a comprar droga y fue como un golpe que yo necesitaba para saber que no me puedo poner en riesgo siempre. Yo creo que nunca había sentido tanto miedo como ese día.” Vanessa.

No obstante, un riesgo social concreto hacia las mujeres consumidoras de drogas es la posibilidad de una agresión sexual durante el consumo, ya que consideran que están más vulnerables a un ataque en ese estado.

“Pues no me pasó a mi, pero si a una compañera... estábamos en una fiesta de fin de semestre en la casa de un compañero, y esta chava se emborrachó y se pasoneó muy rápido y dejaron que se quedara dormida en uno de los cuartos, ya muy en la noche la chava bajo toda espantada y nos dijo que alguien en la noche se había metido a tocarla, pero que no pudo ver quien era, y pues todos nos sacamos de onda, pero como seguía toda ida por todo el alcohol y la mota que se metió y nadie vio a ninguno de los chavos de la fiesta subir a los cuartos... pues no sabíamos si creerle o no, o sea, la chava estaba muy drogada pudo ser un mal viaje, pero también pudo ser verdad que alguien en la noche se aprovecho de ella, pero pues con las drogas es así ¿no? te arriesgas a que te pase algo así y luego la gente no te creé” Tania.

“Pues si, yo lo he visto con el alcohol, de tipos que se aprovechan o tratan de aprovecharse de chavas que están tomadas y que no andan en sus cinco sentidos, eso si me ha tocado verlo, sobre todo en fiestas de la facultad o en antros, también he sabido de tipos que luego te ponen droga en tu bebida para poder aprovecharse de ti [...] pues el número de chavas violadas en esa situación es más grande que la de hombres violados ¿no?” María.

3.1.5 Empoderamiento y aumento en el consumo de drogas.

En relación con el número de mujeres que consumen droga y el aumento frecuente que sufre cada año dicha cifra, preguntamos sobre las posibles causas que podrían

explicar por qué cada año incrementa el número de mujeres consumidoras de drogas en todo el país.

Las percepciones de las entrevistadas con respecto a este tópico muestran que para ellas este evento es un efecto secundario de la lucha por los derechos de la mujer, donde el aumento de la participación de la mujer en diferentes prácticas es el reflejo de una lucha por redefinir las relaciones desiguales que existen entre hombres y mujeres, donde la libertad es un concepto que debe de ampliarse en términos de equidad y desarrollo pleno entre los sexos.

“Me parece que tiene que ver con las transformaciones sociales que hay en las prácticas de mujeres ¿no? las mujeres no son nada más un número duplicado en el consumo de drogas sino también en las universidades, en las ingenierías, no sé, tal vez en las conductoras del metro, o sea, es parte de una dinámica social más amplia, no creo que nada más sea en las drogas, o sea, es parte de un contexto amplio de transformación de las prácticas de las mujeres y claro, tiene que ver pues con el resultado de una lucha feminista ¿no? del acceso que las mujeres tenemos, primero, a nuestro cuerpo, a nuestra voluntad, a nuestras decisiones, pero también al mundo social que había estado un poco relegado. Las mujeres no van a la escuela ya, como muchos años pasó, a buscar novio, van a buscarse a sí mismas y van a buscar un desarrollo personal, profesional y de todos tipos, entonces bueno, en este mismo sentido me imagino que el consumo de drogas pues está en ese mismo contexto” Vanessa.

“En cierto sentido puede ser por la lucha que se ha tenido por la equidad de género ¿no? creo que la idea de que las mujeres puedan ir ellas solas a comprar su alcohol, sus cigarros, su mota, pues habla de una apertura a que la mujer pueda ser consumidora, donde cada quien pueda hacer con su cuerpo lo que quiera y entonces ya no depende de nadie sino de uno mismo [...] a las mujeres se les ha dado apertura a esta idea del derecho al cuerpo y a la plenitud del uso de él con respecto a su sexualidad y con respecto al aborto ¿no?” Itzel.

“Tiene que ver mucho con la lucha por los derechos de la mujer, o sea, no es que poder fumar mota sea el motor de esa lucha [risas] pero creo que sí tiene

que ver con una lucha por la libertad, libertad de estudiar, libertad de trabajar, libertad de salir con quien tú quieras, libertad de ser tú misma sin que alguien te digas que estás mal y que debes de ser de otra manera [...] entonces creo que si tiene relación con que cada vez más mujeres se están dando cuenta de que tienen la libertad de sus cuerpos” Inés.

“Pues puede ser un juicio muy tonto, pero en primer lugar tal vez si es como esta idea de la emancipación de la mujer, de que ya no estas tan arraigada a las ideas de la familia tradicional donde no es necesario que la mujer estudie sino que tenga un esposo, una familia y esas cuestiones.” Panyani.

También los medios de comunicación y la facilidad de acceder a diversas fuentes de información, son factores que fueron considerados como causas del incremento en el consumo, la información posibilita un acercamiento diferente y cauteloso.

“[...]pienso que tal vez por la mayor información, pero por que yo consumí por que tenía mayor información [...] y tal vez si ha mejorado esta diferencia de género en el consumo de drogas [...] digo, no es lo mismo, yo ser mujer y consumir alcohol ahorita, a yo ser mujer y consumir hace treinta años, la verdad es que la situación si ha cambiado bastante, me parece que ha habido avances pero eso no quiere decir que ya estemos del otro lado ¿no? o sea, si me imagino yo hace treinta años jamás hubiera probado nada” Brenda.

“Pues tiene que ver con la influencia en los medios, en las redes sociales, el internet, justo eso, el internet está a la alza siempre, cada vez más gente accede a el ¿no? se ha hecho muy viral que la marihuana tiene beneficios médicos, no es un gran pasó pero si abrió la mentalidad de que las drogas no son como del todo siempre negativas, y eso abre a que la gente diga ‘a ver vamos a probar’” Paola.

3.1.5.1 Relación con las drogas.

Por último, les preguntamos cómo calificarían su relación con las drogas, las respuestas fueron positivas en su mayoría, sólo tres de ellas afirmaron haber tenido

problemas con su manera de consumir algún tipo de droga, lo que posteriormente les trajo problemas (sobre todo de salud), lo cual les hizo replantear su forma de consumo.

“[...] es bastante amena y bastante informada [...] en el caso del alcohol y la marihuana nunca he tenido un necesidad de consumirlos, en el caso del tabaco es otra cosa, yo si me considero adicta al tabaco y sé que en algún momento hay que parar, sé las consecuencias de lo que estoy haciendo [...] cuando fumo marihuana lo hago sin el remordimiento de fumar marihuana y cuando tomo alcohol lo hago sin ningún remordimiento por que tengo una relación bastante amigable con esas, por la información que tengo” Itzel.

“Es una relación muy casual, es decir, casi no consumo, [...] hubo una época en que tomaba, igual no mucho alcohol pero sí de que iba a muchas fiestas y cosas así y no me gustó tanto entonces ya trato de tomar como tres cervezas y nada más y en caso de que vaya a tomar más ya sé que voy a tomar más y que plan b tengo o que va a ser en mi casa o que alguien me va a llevar a mi casa o cosas así, en realidad casi no bebo, ya no fumo marihuana nunca o casi nunca, tampoco es por... o sea, solo ya no le he hecho, tampoco es que no lo vuelva a hacer [...] digo es una relación muy casual” Brenda.

“Pues es la relación más estable que he tenido en mi vida [risas] ha sido una relación buena, me ha permitido mirar el mundo de otra manera y mirarme a mí misma de otra manera y tener control de mi persona de otra manera y conocer algunos de mis limites, incluso a la hora de estudiar, no puedo estudiar doce horas sin pastillas” Vanessa.

“[...] hubo un momento hace como un año donde mi relación estaba siendo perjudicial, algo muy destructivo y pues como que intente centrarme y fue cuando decidí que a los 21 años pues ya no iba a hacer nada, que había un tiempo para divertirse, pero había un tiempo como para empezar a madurar [...] no consumiendo drogas estás madurando [...] invirtiendo ese tiempo que usaban en las drogas en cosas más productivas hacia tu persona [...] mi relación en este momento con las drogas, puede sonar tonto pero podría decir que estamos en armonía, por que puedo hasta marcar un limite en el circulo social, todos te quieren incitar a fumar y puedo decirles no, aunque te insistan 40 veces, las 40 veces puedo decir que no” Panyani.

"[...] es buena, porque por ejemplo el alcohol es una droga que me daña demasiado [...] y la marihuana no es algo indispensable pero si es algo que me hace mejorar, cuando terminó mis actividades me gusta echarme mi cigarrito y pues también hay veces que no quiero nada" Paola.

"Actualmente inexistente, ya es algo que no me interesa" María.

"Ahorita un poco tranquila, antes fue muy destructiva me trajo malos ratos, supongo que en un futuro un poco más armoniosa, espero" Tania.

"Pues es una relación de respeto, no mutuo por que no es como que las drogas tengan mente propia [risas] pero si, yo diría que de respeto" Inés.

Síntesis.

- Los pocos estudios que existen sobre consumo de drogas en la UNAM apuntan que los hombres son mayoría de la población consumidora de drogas sin embargo el porcentaje de mujeres consumidoras incrementa cada año.
- Un estudio en Euskadi realizado en 2010 sobre consumo de drogas señala que la población con mayores niveles educativos y estatus socioeconómico alto tiene grandes posibilidades de entablar relaciones casuales o experimentales con ciertas drogas. A diferencia de la población con bajos niveles educativos y estatus socioeconómico bajo los cuales tendrán mayores posibilidades de entablar un consumo problemático con las drogas.
- Una manera de explicar este fenómeno es el acceso a campos sociales y capitales (como la educación) que repercuten en la construcción de hábitos a los cuales no todos tienen acceso y que posibilitan la existencia de un consumo de drogas esporádico y poco problemático.
- El género tiene relación directa con la educación y por tanto con el hábito, el cual determinará en gran parte la manera en que las mujeres se inician en el consumo de drogas. Si al estudio realizado en Euskadi le agregamos la variable género obtenemos que las mujeres universitarias de clase media-alta tienen formas particulares de desarrollarse en el campo de las drogas.
- La mayoría de las estudiantes universitarias consumidoras de algún tipo de droga que fueron entrevistadas, coincidieron en que la información recibida por parte de familiares tuvo gran influencia en su decisión de consumir drogas. En algunos casos había posturas en contra del consumo por parte de los padres, sin embargo, esa misma prohibición funciona como un estímulo para experimentar.
- En cuanto a la información recibida en las escuelas por parte de las entrevistadas fue considerada deficiente o nula. Al igual que diversos programas de televisión que lejos de dar información objetiva consideraban que ayudaba a reforzar estereotipos. Todas ellas coincidieron en que contaban con otros medios de información que les ayudaban a contrastar la información obtenida en la escuela o en la televisión pública.
- La curiosidad fue el motivo más recurrente para probar por primera vez algún tipo de droga por parte de las entrevistadas, la mayoría durante la adolescencia, lo cual está relacionado con la idea de que la juventud es un momento coyuntural en la vida de todas las personas.
- Las frecuencias con las que las entrevistadas consumen algún tipo de droga son demasiado variadas, la marihuana es la droga ilegal más recurrida y el alcohol la

droga legal más usada. El consumo pasa de regular a ocasional de manera intermitente.

- En cuanto a las situaciones que influirían en el abandono del consumo de drogas por parte de las entrevistadas, la mayoría considero a los riesgos a la salud como el principal motivo, dos de ellas las implicaciones legales y sólo una de ellas manifestó que la maternidad.
- Todas concuerdan en que el desempeño académico se puede ver perjudicado por el consumo de drogas si no se practica con responsabilidad, sin embargo, no es un factor determinante. Sólo una de ellas manifestó tomar pastillas para poder soportar jornadas de estudio largas.
- Sus consideraciones entorno a la ilegalidad o legalidad de alguna droga indican que la mayoría tiene acceso a drogas de mejor calidad lo cual implica un gasto monetario grande. Algunas de ellas mostraron desaprobación por sustancias legales que son usadas como drogas por los sectores más desfavorecidos de la población.
- Todas las entrevistadas consideran que existen prejuicios más marcados contra las mujeres que consumen drogas por transgredir el orden de género, a diferencia de los hombres a los cuales les está permitido ser más atrevidos. Algunas de ellas consideraron que los señalamientos y acusaciones por consumir drogas muchas veces provienen de otras mujeres.
- Las entrevistadas coincidieron en que su condición de género y el contexto particular del país las coloca en más situaciones de riesgo y vulnerabilidad por ser mujeres, en contraste con los varones. Muchas de ellas consideraron que el consumo de drogas multiplica las posibilidades de sufrir una agresión sexual. Sin embargo, todas consideraron que los daños a la salud son los mismos tanto para hombres como mujeres, al igual que las implicaciones jurídicas por poseer sustancias ilegales.
- Algunas entrevistadas coincide en que el aumento exponencial en el número de mujeres que consumen algún tipo de droga tiene que ver de manera indirecta con la lucha por la equidad de género y las transformaciones sociales en materia de derechos, lo cual repercute directamente en las prácticas de las mujeres, por ejemplo, el acceso a la educación.
- Solo una entrevistada sugirió que el aumento en el consumo de drogas por parte de mujeres no necesariamente está ligado al empoderamiento, principalmente por aquellas mujeres con consumo problemático o adicciones.

Valoraciones finales

El aumento en la cifra de mujeres consumidoras de algún tipo de droga efectivamente tiene relación con la lucha por los derechos de las mujeres, provocando transformaciones en los hábitos y con ello en las formas en que las mujeres se inician y desarrollan en el consumo de drogas. No obstante, el consumo recreativo de drogas por parte de un grupo concreto de mujeres (estudiantes universitarias) es apenas un efecto secundario de la lucha por los derechos y el libre desarrollo de las mujeres.

Los resultados expuestos por la investigación muestran que las universitarias consumidoras de drogas comparten circunstancias concretas que influyen en la manera de iniciarse en el consumo, como en el modo y la frecuencia con la que lo harán. El factor que más influye es el acceso a la educación, primordialmente a aquella que suele ser más plural y aclaratoria con respecto al uso de drogas, principalmente por parte de los padres de familia, maestros o por el acceso a diversos medios informativos o de entretenimiento. Todos estos medios (o capitales) influyen en la creación de un hábito concreto y propio de un determinado espacio social y que se distingue de otros hábitos, recordemos que las mujeres no son un grupo homogéneo y cada una experimentará distintas condiciones de desigualdad, por ejemplo, las diferencias contextuales que existen entre mujeres universitarias y aquellas que difícilmente han podido acceder a la educación.

Cabe señalar que estos factores no son determinantes, pero el impacto que tienen en el desarrollo de las personas es inmenso, por ejemplo, su influencia radica hasta en el tipo de drogas a las que se accede, donde también tiene que ver el acceso a diversos capitales, principalmente económicos. La mayoría de las entrevistadas se consideraba

de clase media o clase media alta, todas con la posibilidad de financiar cierto tipo de drogas, no obstante, desaprobaban el uso de ciertas sustancias que son usadas como drogas y que se encuentran relacionadas con la pobreza, como el uso de solventes. Dicho de otro modo, el nivel socioeconómico influye directamente en el acceso a la educación y otros medios de información lo cual propicia un acercamiento al consumo de drogas más reflexivo en torno a las implicaciones negativas y positivas que conlleva su uso.²³

Aunque la postura de los padres de familia con respecto a las drogas sea prohibitiva, la curiosidad informada y las ganas de experimentar al ver a grupos de iguales (amigos) consumir drogas, también tiene gran influencia para que muchas mujeres se inicien en el consumo de alguna droga legal o ilegal. La teoría de que las mujeres son iniciadas en el consumo de drogas por parte de sus parejas puede ser una posibilidad, pero no necesariamente la más determinante; la gran mayoría de las mujeres se inicia en el consumo de drogas por los mismos motivos que cualquier otra persona: diversión, curiosidad o la búsqueda de una opinión propia.

Con respecto a las diferencia de género, la investigación y lo aseverado por todas las entrevistadas constata que sí existen diferencias en el consumo de drogas por parte de mujeres en comparación con los hombres. Las entrevistadas consideran que esas diferencias se manifiestan en circunstancias específicas, por ejemplo, que las mujeres entablan una relación más precavida en el consumo de drogas a diferencia de los hombres, sin embargo, las mujeres son calificadas de manera más peyorativa por ser consumidoras de drogas que los hombres, en los cuales dicha actividad es vista como una conducta “natural”. No obstante también fueron identificadas circunstancias donde las diferencias de género no tiene impacto, como son los riesgos a la salud derivados por el desgaste físico y mental que implica consumir cualquier sustancia y donde

²³ Goffman explica que la administración de la información es vital para enfrentar un tabú.

mujeres y hombres son igual de vulnerables. De igual forma, las implicaciones legales²⁴ no fueron consideradas más beneficiosas o perjudiciales para unos que para otros.

En cuanto a los riesgos concretos que enfrenta las mujeres al ser consumidoras de drogas y que las distinguen de los hombres, están relacionados con el contexto social en el que se desarrollan, es decir, la mayoría de las entrevistadas consideran que en general México es un lugar peligroso para las mujeres y que esos peligros se incrementan al consumir drogas, como el riesgo de sufrir una agresión sexual.

Muchas de las entrevistadas consideraban que el aumento en el consumo de drogas por parte de las mujeres en todo el país tiene relación directa o es un efecto secundario de la lucha por los derechos de la mujer y la búsqueda de la libertad sobre sus cuerpos, donde la información genera que cada día se rompan más tabús o mejor dicho, donde cada día más gente rompe los tabús. Sin embargo, todas ellas coincidieron que el consumo de drogas afecta el desarrollo académico, intelectual e incluso puede desembocar en adicciones si se pierden de vista los objetivos y el tiempo asignado a cada actividad. No obstante una entrevistada afirmó tomar pastillas para soportar jornadas largas de estudio, un suceso que no había sido considerado y sobre el cual existen pocos estudios.

Entonces podemos decir con respecto a la pregunta de si ¿el consumo de drogas por parte de las mujeres es un acto transgresor en contra de las estructuras de género?

²⁴ En un investigación sobre mujeres presas por delitos contra la salud realizado por Edith Carrillo Hernández en Puente Grande Jalisco del 2005 al 2007, aporta datos importantes sobre el contexto y el perfil de las mujeres que se encuentran reclusas por este delito. La investigación logra identificar como los motivos por los cuales son encarceladas, así como sus experiencias como reas suelen ser sustancialmente diferentes a las de los hombres.

Carrillo explica que el perfil de la mayoría de las mujeres presas por delitos contra la salud, está definido básicamente por la precariedad económica, los bajos niveles educativos y de desempleo, situación que se ve agravada cuando la mayoría son madres solteras procedentes de barrios donde el narcomenudeo y la violencia se encuentran en cada esquina. Carrillo señala que si muchas mujeres están presas no es por transgredir las normas de género como se suele pensar, sino al contrario, es por cumplir su papel de esposas abnegadas y madres provisoras es que están reclusas, pues se sacrifican por sus familias a tal grado que ven razonable arriesgarse en el narcomenudeo o echarse la culpa de delitos que no cometieron.

Podemos responder que sí, y al mismo tiempo no. Irreparablemente el problema tiene que ser expresado en términos de diferencias y similitudes en todas las estructuras que rodean el consumo de drogas, es decir, el consumo problemático de drogas, las adicciones y el narcotráfico son problemas concretos de la sociedad²⁵ de tal forma que el fenómeno de las drogas tiene que ser apreciado desde sus diferentes dimensiones para poder emitir un juicio efectivo; en tanto a la afirmación de que el consumo de drogas por parte de las mujeres es y no es un acto de empoderamiento tiene que ver con el contexto específico, los motivos y los significados que cada mujer le atribuye a su consumo, es decir, primero se tienen que considerar todos los factores que pueden determinar una relación problemática o una relación amable con las drogas, para poder definir si el acto representa un acto de enajenamiento o de liberación.

²⁵ En América Latina los adictos son segregados y la gente presa por delitos contra la salud no cuenta con programas de reinserción social, dejando sus posibilidades de reincidir en actos ilícitos en un 80% (Dammert, 2007). Además la represión jurídica empleada como “la solución” sólo ha empeorado la situación de violencia.

Bibliografía

- ❖ Beauvoir, Simone (1999) *El segundo sexo*. Ediciones Siglo XX. Buenos Aires.
- ❖ Beltrán Elena y Maquieira Virginia (editoras). (2008) *Feminismos: Debates teóricos contemporáneos*. Editorial Alianza. Madrid.
- ❖ Berga, Anna. (2005) *Adolescencia femenina y riesgo social: una relación invisible*. Educación Social, núm. 29 pp. 63-78
- ❖ Berger, Peter y Kellner, Hellen (1985) *La reinterpretación de la sociología*. Espasa-Calpe, Madrid.
- ❖ Bock, Gisela (1984) *El lugar de las mujeres en la historia* en “Neue Anzätze in der Geschichtswissenschaft” (Conceptus-Student) pp. 108-127 Traducción de Francisco Galván.
- ❖ Bourdieu, Pierre (2009) *Los herederos*. Siglo XXI. México.
_____ (2005). “*Habitus, ethos, hexis...*”, en Gilberto Giménez “Teoría y análisis de la cultura. Vol. I, CONACULTA/ICOCULT” México, pp: 402-406.
_____ (2000) *La dominación masculina*. Ed. Anagrama. Barcelona.
_____ (2000) *Cuestiones de sociología*. Istmo, España.
_____ (1999) *La miseria del mundo*. FCE. Argentina.
_____ (1997) *Razones practicas*. Ed. Anagrama. Barcelona.
- ❖ Camarotti, Ana. Kornblit, Ana y Di Leo, Pablo (2011) *La construcción social de la problemática de las drogas* en “Prevención del consumo problemático de drogas. Módulos teóricos y actividades complementarias de ejercitación y trabajo en el aula”. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.

- ❖ Carrillo H. Edith. (2012) *¿Vinculadas al naco? Mujeres presas por delitos contra la salud*. Destacados, núm. 38. pp. 61-72.
- ❖ Castel, R. y Coppel, A. (1994) *Los controles de la toxicomanía*. En A. Ehrenberg (comp.) "Individuos bajo influencia. Drogas, alcoholes, medicamentos psicotrópicos". Buenos Aires: Nueva Visión.
- ❖ Castorena, Lorella. (1987) *¿Hacia una utopía feminista? Algunas consideraciones en torno a la crítica de la vida cotidiana de las mujeres*. Revista interamericana de sociología. Año 1. pp. 33-45
- ❖ Castro, S. y Maya, M (1982). *Estudio sobre el uso de drogas en una población de estudiantes universitarios*. Reporte Interno, División de Investigaciones Epidemiológicas y sociales. Instituto Mexicano de Psiquiatría.
- ❖ Cervantes, Alejandro (1993) *Entretejiendo consensos: reflexiones sobre la dimensión social de la identidad de género de la mujer*. Estudios Sociológicos XI: 31
- ❖ Cobo, Rosa. *Sociología crítica y teoría feminista*. Universidad de A Coruña en: [http://masteres.ugr.es/gemma/pages/actividades/actividades-granada/20072008/rosa_cobo/!](http://masteres.ugr.es/gemma/pages/actividades/actividades-granada/20072008/rosa_cobo/)
- ❖ Cortés, Guadalupe. (2006) *Aportes del enfoque de género a las investigaciones de las ciencias sociales*. Acta Sociológica, núm. 46.
- ❖ Dammert, Lucía. (2007) *Perspectivas y dilemas de la seguridad ciudadana en América Latina*. Ciudadanía y violencias, Vol. 2. Ecuador FLACSO.
- ❖ Del Olmo, Rosa (1992) *¿Prohibir o domesticar? Políticas de drogas en América Latina*. Nueva Sociedad, Venezuela
- ❖ Gálvez Cancino (Compilador) (1992) *Drogas, sociedades adictivas y economías subterráneas*. Ediciones Caballito. México.
- ❖ Giménez, Gilberto (2002) *Introducción a la sociología de Pierre Bourdieu*. en Colección Pedagógica Universitaria Nº 37-38, enero-junio/julio-diciembre 2002
- ❖ Goffman, Erving. (1970) *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires. Amorrortu.
- ❖ Izquiero. M. (1998) *El malestar en la desigualdad*. Madrid: Cátedra.

- ❖ Kandall SR. (1998) *The history of drug abuse and women in the United States*. En: Wetherington CL, Roman AB (ed). "Drug Addiction research and the health of women." U.S. Department of Health and Human Services: National Institute on Drug Abuse.
- ❖ Lagarde, Marcela (1996) *El género*. fragmento literal: *La perspectiva de género*. en "Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia." Ed, horas y HORAS, España. pp. 13-38
 _____ (1990) *El cautiverio de las mujeres: madresposas, monjas, putas y locas* México. UNAM.
- ❖ Lamas, Marta (1986) *La antropología feminista y la categoría "género"* en Nueva antropología. VIII(30).
- ❖ Müller, Luis (1994) *Sociopolítica de la droga, un aporte desde Durkheim*. en "El imperio de la razón. Drogas, salud y derechos humanos." UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas, México.
- ❖ Romaní, O. (1999) *Las drogas. Sueños y razones*. Barcelona: Ariel.
- ❖ Romo, Nuria (2006) *Género y uso de drogas. La invisibilidad de las mujeres*. en Monografía Humanitas vol. 5, Fundación Medicina y Humanidades Médicas, pp 65-83.
 _____ (2001) *Mujeres y drogas de síntesis. Género y riesgo en la cultura del baile*. Donostia: Gakoa.
- ❖ Rossi Peter H. (1970) *Youth and Drugs: Perspectives on a Social Problem*. Scott, Foresman and Company. EE.UU.
- ❖ Segura, Nora (1997) *Mujeres y drogas, consideraciones sobre un problema no considerado*. en Rosa del Olmo (coord.) "Drogas: el conflicto de fin de siglo." Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, pp. 267-280.
- ❖ Touzé, G. (2006) Parte I. Discursos, políticas y prácticas. En G. Touzé (Organizadora). *Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína*. Buenos Aires. Intercambios Asociación Civil y Federación Internacional de Universidades Católicas.

- ❖ Zalakain, Joseba. (2011) *Un acercamiento sociológico al uso del cannabis en Euskadi: Consumos y percepciones sociales*. SIIIS Centro de Documentación y Estudios. Fundación Eguía Careaga. España.

Anexos

Guion de la entrevista.

Preguntas de investigación:

- 1) Desde su condición de género ¿Cuál es el significado que le atribuyen las estudiantes universitarias al consumo de drogas?
- 2) ¿Las estudiantes universitarias son conscientes de la doble segregación que implica ser mujeres y ser consumidoras de drogas?
- 3) Como mujeres y como consumidoras ¿Se consideran un sujeto estigmatizado, empoderado o ambas?
- 4) ¿Existe alguna relación entre su situación como estudiantes universitarias y su consumo de drogas?

Abordaje teórico metodológico:

Ubicamos el consumo de drogas dentro del campo social de las drogas, entendido como una esfera en la que se establecen:

- Relaciones entre: productores, comercializadores, consumidores y con quienes están fuera del campo social de las drogas
- Intereses: económicos, políticos, culturales, subjetivos
- *Habitus*:
- Normas/reglas:

¿Quién produce, vende y consume? ¿cómo?

Objetivos de la entrevista:

Dirigida a estudiantes universitarias que tengan la disposición de compartir su opinión o experiencia para la investigación.

Entrevista:

Las siguientes preguntas son parte de una investigación sobre las opiniones o experiencias de las estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México sobre el consumo de drogas, , con el fin de obtener información sobre usos, conductas, experiencias y percepciones sobre el consumo de drogas por parte de las mujeres. La

información que proporcionas es estrictamente confidencial y será utilizada con fines de investigación para la tesis de licenciatura en sociología que estoy realizando.

Datos generales

Nombre

Edad

Sexo

Escolaridad

Carrera

Semestre

Conocimiento general sobre el consumo de drogas

1) ¿Sabes qué son las drogas?

2) ¿Cuáles drogas conoces?

Consumo de drogas

3) ¿Alguna vez has consumido alguna de ellas? ¿Cuál o cuáles?

4) ¿Qué información sobre el consumo de drogas recibiste, por parte de tu familia, profesores, médicos u amigos?

5) ¿La información que has recibido sobre el consumo de drogas te ha servido en tu decisión para consumir o no drogas?

6) ¿Por qué no consumes drogas? [únicamente para las que nos consumen drogas]

Consumidoras

7) ¿Qué edad tenías cuando consumiste drogas por primera vez?

8) ¿Por qué has consumido drogas?

9) ¿Continuas consumiéndolas, con que intensidad?

10) ¿Las seguirás consumiendo, hasta cuándo?

11) Clasificas la o las drogas que has consumido como legales o ilegales? ¿por qué?

12) ¿Cómo accedes a las drogas que has consumido, cómo las adquieres, en qué momentos las has consumido?

13) ¿Tú qué pensabas sobre el tema antes de consumir drogas por primera vez?

14) ¿Actualmente ha cambiado tu idea sobre el consumo de drogas? ¿Cuál es?

15) Como mujer sientes que consumir drogas tiene algún beneficio o perjuicio para ti: sí o no ¿por qué?

16) ¿Cuál crees que es la opinión que tienen otras mujeres y hombres sobre ti por haber consumido o consumir drogas?

17) ¿Cómo describirías tu relación con las drogas?

18) Como mujer consideras que, el consumo de drogas ¿ha afectado tu seguridad o te ha puesto en riesgo? ¿cómo?

19) Como mujer consideras que, el consumo de drogas ha afectado tu imagen ¿cómo?

20) Como estudiante universitaria consideras que, el consumo de drogas ¿ha afectado tu desempeño académico? ¿cómo?

Opinión sobre las mujeres y el consumo de drogas

- 21) Consideras que hay diferencias entre mujeres y hombres que consumen drogas ¿cuáles diferencias podrías describir? ¿a qué crees que se deban tales diferencias?
- 22) ¿Consideras que las mujeres que consumen drogas son calificadas de la misma manera que los hombres que también consumen? Sí o no ¿por qué?
- 23) Sabías que la participación de las mujeres en el consumo de drogas se ha incrementado ¿a qué crees que se deba esto?

La formación universitaria y el consumo de drogas

- 24) Tú como universitaria ¿cuál es tu opinión sobre las y los estudiantes que consumen drogas?
- 25) ¿Es visible el consumo de drogas por parte de las estudiantes universitarias dentro del campus?
- 26) Consideras que las estudiantes universitarias tienen ¿menor o mayor acceso al consumo de drogas respecto de las mujeres que no han accedido a la universidad?
- 27) El espacio universitario ¿impide o propicia a las mujeres un acceso al consumo de drogas? ¿cómo?
- 28) Para las estudiantes universitarias el consumo de drogas ¿afecta su desempeño académico? ¿cómo?
- 29) Para las estudiantes universitarias, el consumo de drogas ¿afecta su imagen? ¿cómo?
- 30) Para las estudiantes universitarias, el consumo de drogas ¿afecta su seguridad dentro del campus? ¿cómo?